

CEE – FERIA
COMISIÓN EPISCOPAL DE EDUCACIÓN
FACILITADORES DE EDUCACIÓN RURAL INTEGRAL ALTERNATIVA

CRF NOR AMAZONÍA
COORDINADORA REGIONAL DE FERIA
PROGRAMA DE EDUCACIÓN AGROPECUARIA

CURRICULUM REGIONALIZADO INTEGRAL DE EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS DEL NIVEL PRIMARIO – EPA Y AGROPECUARIA ECOLÓGICA

CRF NOR AMAZONÍA, CETHAS: Guayaramerín, Riberalta, Puerto Rico y Porvenir.

*Elaborado por:
Facilitadores(as) de la CRF - Nor Amazonía y
el asesoramiento del Equipo Nacional de Apoyo a la Red F.E.R.I.A.*

Porvenir - Pando
2007

COMISIÓN EPISCOPAL DE EDUCACIÓN
Facilitadores de Educación Rural Integral Alternativa – FERIA

Coordinadora Regional de FERIA – Nor Amazonía, CRF-NA

Coordinación general y revisión técnica
Equipo Nacional de Apoyo a FERIA – ENAF

Waldo Marca B.
René Ticona A.
Ponciano Quispe
Gregorio Gonzales C.

Participantes de los talleres de construcción curricular

Facilitadores y facilitadoras de los CETHAs:

GUAYARAMERÍN
RIBERALTA
PUERTO RICO
PORVENIR

2007

P R E S E N T A C I Ó N

*La Coordinadora Regional de FERIA de la Nor Amazonía, bajo el acompañamiento del Equipo Nacional de Apoyo a la red FERIA, en el afán de hacer un **currículum regionalizado** a las demandas educativas en base a la propuesta del Diseño del Currículum del Nivel de Educación Primaria de Adultos – EPA con carácter nacional denominado Tronco Común, realizado por la instancia pertinente Estatal de Educación Alternativa del Sistema Educativo boliviano y la Cooperación Internacional para una Educación ligado a la Producción Agropecuaria; a través de una propuesta del "Currículo Integrado de EPA y la Agropecuaria Ecológica", esto, con la participación directa de Facilitadore(as) de EPA, Agropecuaria, Directores(as) y encargados de los diferentes CETHA(s) de la regional para contribuir al desarrollo social de los pequeños productores agropecuarios de las comunidades campesinas y pueblos indígenas de la Amazonía boliviana así como, un proceso participativo de Educación Primaria de Adultos, tomando en cuenta las necesidades reales de la región de la Nor amazonía.*

*Currículo que está dirigido principalmente a los y las participantes de los siguientes CETHA(s): **CARITAS de Guayaramerín, Porvenir - Filadelfia, Riberalta, San Ignacio de Puerto Rico y Gonzalo Moreno**, para generar nuevas competencias en las actividades de la producción y productividad agropecuaria, desde un Programa de Educación Agropecuaria y socio humanística del CETHA, que en la estructura del Sistema Educativo Nacional corresponde al "Área de Educación Alternativa", tal como establece la Ley de Reforma Educativa (1565) y sus respectivos Decretos Reglamentos.*

*Estudios y sondeos realizados en la región Nor Amazónica, ponen en evidencia los problemas que tiene la actividad Agropecuaria, porque es una de los principales fuentes en cuanto a los ingresos económicos de la población rural. Así se tiene identificado el deterioro de las bases productivas, es decir el "recurso suelo" por el acelerado proceso de pérdida de su cobertura vegetal o deforestación (tala de árboles maderables, quema indiscriminada, implementación de la ganadería extensiva, etc.), en consecuencia afectando a la fertilidad de los suelos; la "contaminación de los ríos" por desechos sólidos; asimismo, la inadecuada "comercialización de los productos agropecuarios". Contexto en el que los CETHA(s), se proponen llevar adelante un **Programa de Educación Agropecuaria**, asumiendo una misión educativa adecuada, pertinente y oportuna; con una visión de Desarrollo Real y Sostenible de la población rural.*

*Sin embargo, este esfuerzo está consciente de las limitaciones y deficiencias que tendrá la propuesta planteada de un "Currículo Integral y Agropecuaria Ecológica", con un nivel de estudio: el **Técnico Medio en Agropecuaria**, y una intermedia de carácter obligatorio **Auxiliar Técnico en Agropecuaria**; cuya implementación en los CETHA(s) de la "CRF - Nor Amazónica", servirá para realizar ajustes necesarios desde su aplicación en campo y con la participación directa de los actores involucrados en el que hacer de la Agropecuaria, porque el currículo nunca es una cosa acabada, sino que siempre está en permanente actualización, validando experiencias significativas e innovadoras. Como también lograr un ajuste al currículum humanístico de EPA en función de la agropecuaria y sus posibilidades de profesionalización arriba mencionado.*

La actual crisis del sistema político y del modelo económico en el país, se refleja también en las zonas tropicales y llanos de Bolivia, como es la Amazonía; por lo tanto será una tarea difícil de llevar adelante una propuesta curricular con las características que se plantea, y poder lograr los resultados inmediatos en los pequeños agricultores, principalmente con los y las participantes que se capaciten en el CETHA.

Es así que, la presente propuesta, sólo se constituirá en una especie de guía para la construcción de un nuevo enfoque de la actividad agropecuaria en corto y mediano plazo, con recursos humanos cualificados desde los mismos actores y en armonía con la naturaleza; es decir, respetando las leyes naturales de los ecosistemas y convivencia sociocultural de la población entre diferentes culturas.

El presente trabajo comprende 6 capítulos, el primero hace referencia a todo el contexto socio económico y cultural en el que los CETHAs de la regional tiene como espacio de quehacer educativo de Pando y Beni respectivamente. En el segundo capítulo se rescata el enfoque de la praxis educativa o, el marco teórico e ideológico propiamente con el que se administra toda la práctica de los que son las Bases y Fundamentos del Currículum Regionalizado. En el tercero, se sistematiza de alguna manera el diseño curricular con el que actualmente se rige todos los programas de la Educación Primaria de Jóvenes y Adultos en cuanto a sus características organizacionales en cuanto a sus competencias, contenidos, temas transversales, esquema de módulos y cargas horarias; para luego ingresar al cuarto capítulo que es el diseño curricular de la Agropecuaria Ecológica, siguiendo la estructura temáticas del anterior capítulo. En el quinto capítulo se realiza un bosquejo de los Métodos y Recursos Andragógicos con el que se desarrolla la parte operativas en el proceso enseñanza aprendizaje, trátase de estrategias y técnicas como el empleo de materiales educativos. Finalmente el último capítulo acaba con un estudio de los Sistemas de Evaluación con que se mide los proceso de enseñanza, más que todo, de aprendizaje de los y las participantes junto a proceso de acreditación a solicitud de los interesados.

Este documento no solo rescata el actual accionar de las unidades educativas sino que también se perfila como proyección hacia el futuro. Los jóvenes y adultos son y serán los que lleven adelante el desarrollo y progreso de las localidades de la región. Dado que, vivimos en un país de las emergencias y del desarrollo sobre la marcha

Enaf

CONTENIDO

PRESENTACIÓN ÍNDICE

I.	MARCO CONTEXTUAL	Pgs.	1
	1.1 CONTEXTO DE LA EDUCACIÓN NACIONAL Y EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS	“	1
	1.2 EL DEPARTAMENTO DE PANDO	“	2
	1.2.1. Historia	“	2
	1.2.2. Geografía	“	2
	1.2.3. Aspectos socioeconómicos	“	3
	1.2.4. Grupos étnicos	“	3
	1.2.5. Contexto sociodemográficos e indicadores educativos de los CETHAs	“	3
	1.3. EL DEPARTAMENTO DEL BENI	“	5
	1.3.1. Historia	“	5
	1.3.2. Clima	“	6
	1.3.3. Geografía	“	6
	1.3.4. Economía	“	6
	1.3.5. Población y Etnografía	“	6
	1.3.6. Contexto sociodemográfico e indicadores educativos de los CETHAs	“	7
	1.4. SONDEO DE AMENAZAS Y OPORTUNIDADES DE LOS CETHAs	“	8
	1.5. ACTIVIDADES AGROPECUARIAS EN LOS CETHAs	“	9
	1.6. SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA POR MUNICIPIOS	“	10
	1.6.1. Principales rubros productivos en la Nor Amazonía	“	11
	1.6.2. Problemática central de la actividad agropecuaria.	“	12
II.	BASES Y FUNDAMENTOS DEL CURRÍCULUM REGIONALIZADO	Pgs.	13
	2.1. BASES, FINES Y FUNDAMENTOS DE UNA EDUCACIÓN TRANSFORMADORA DE LA RED FERIA	“	13
	2.1.1. Educación transformadora	“	13
	2.1.2. Concepción del participante joven /adulto(a)	“	14
	2.1.3. Formación integral	“	16
	2.1.4. La concepción curricular	“	16
	2.1.5. Principios del planteamiento curricular	“	17
	2.2. MARCO CONCEPTUAL DEL CURRÍCULO DE AGROPECUARIA	“	18
	2.2.1. Educación transformadora	“	18
	2.2.2. Educación integral por competencias	“	19
	2.2.3. Fundamentos curriculares	“	20
	2.3. ENFOQUE DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA	“	23

2.3.1. Sistemas de producción convencional	“	23
2.3.2. Sistemas de producción ecológica	“	24
III. CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN SOCIO HUMANÍSTICA DE PRIMARIA – EPA	Pgs.	25
3.1. NIVELES DE CONCRESIÓN DEL CURRÍCULUM	“	25
3.2. DEMANDAS Y NECESIDADES EDUCATIVAS	“	26
3.3. DEFINICIÓN DE PERFILES	“	26
3.3.1. El perfil del/a facilitador/a – características	“	26
3.3.2. Perfil de la comunidad – región	“	27
3.4. ORGANIZACIÓN CURRICULAR	“	27
3.4.1. Ejes transversales	“	27
3.4.2. Ejes temáticos socio humanísticos	“	29
3.4.3. Competencias e indicadores regionales por áreas de conocimientos	“	29
3.4.4. Cargas horaria – Plan de Estudios: EPA, ESA	“	29
3.4.5. Equipo de facilitadores móviles por periodos	“	31
3.4.6. Líneas de acción del Centro	“	31
3.4.7. Horario de atención – referencial	“	31
3.5. MÓDULOS NACIONALES Y REGIONALES	“	32
3.5.1. Organización y desarrollo de los Módulos	“	32
IV. CURRÍCULUM INTEGRAL DE LA AGROPECUARIA ECOLÓGICA	Pgs.	34
4.1. ESTRUCTURA GLOBAL DEL CURRÍCULO	“	34
4.2. ORGANIZACIÓN CURRICULAR	“	34
4.2.1. Cargas horarias	“	35
4.2.2. Competencias para la educación agropecuaria	“	36
4.2.3. Contenidos modulares	“	38
4.2.4. Ejes transversales	“	39
V. MÉTODOS Y RECURSOS EDUCATIVOS	Pgs.	40
5.1. METODOLOGÍA DEL APRENDIZAJE DIALÉCTICO	“	40
5.2. PROCESO DE APRENDIZAJE	“	40
5.2.1. Experiencia del participante de la realidad	“	41
5.2.2. Objetivos y reflexión	“	41
5.2.3. Transferencia o acceso a la nueva información	“	42
5.2.4. Interiorización de los nuevos contenidos	“	42
5.2.5. Aplicación práctica productiva y conceptual	“	42
5.3. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DEL APRENDIZAJE	“	43
5.4. MODALIDADES DE ATENCIÓN O SERVICIOS EDUCATIVOS	“	43
5.5. MÉTODOS ESPECÍFICOS POR MODALIDAD DE ATENCIÓN	“	44

5.6. DISEÑO DE APRENDIZAJE (MÉTODO DE TALLERES)	“	45
5.7. RECURSOS EDUCATIVOS	“	46
5.8. PROCEDIMIENTOS METODOLÓGICOS EN AGROPECUARIA	“	46
VI. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES	Pgs.	48
6.1. CRITERIO DE EVALUACIÓN	“	48
6.1.1. ¿Qué es evaluar?	“	48
6.1.2. ¿Qué se debe evaluar?	“	48
6.1.3. ¿Cómo se debe evaluar?	“	50
6.1.4. ¿Quién evalúa?	“	50
6.1.5. ¿Cuáles son las técnicas de evaluación?	“	50
6.2. ENFOQUE DE LA EVALUACIÓN	“	51
6.3. CONCEPTO DE LA EVALUACIÓN	“	51
6.3.1. ¿Qué es evaluar?	“	51
6.3.2. Criterio de la evaluación	“	52
6.3.3. Función de la evaluación de aprendizajes	“	52
6.3.4. Proceso de la evaluación	“	52
6.4. ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIAS	“	55
6.5. EL SISTEMA DE CALIFICACIÓN	“	55

BIBLIOGRAFIA

I. MARCO CONTEXTUAL

1.1. CONTEXTO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y EDUCACIÓN PRIMARIA ADULTOS

La ley 1565 de la Reforma Educativa del año 1994, establece el carácter democrático de la educación por cuanto, toda la sociedad participa en la planificación, organización, ejecución y evaluación. Además, se incorpora el enfoque intercultural y la modalidad bilingüe en la educación, respondiendo a la heterogeneidad sociocultural del País.

A nivel de la estructura, la educación boliviana, se divide en dos Áreas: Educación Formal, organizada para toda la población y Educación Alternativa, para atender a personas que no pueden desarrollar su educación en área formal. La Educación Alternativa comprende, la Educación de Adultos, Educación Permanente y Educación Especial a partir de la Ley 1565 del año 1994.

La tasa de analfabetismo de la población de 15 años o más, según censo del año 2001, es del 13,3%. En el área rural boliviano existe una alta proporción de analfabetos (25,8%), fenómeno que afecta más a las mujeres con el 37%, respecto al 14,4% en los hombres.

Durante el año 2000, con el fin de reducir la pobreza, se llevó a cabo el Diálogo Nacional que estable la Estrategia de reducción de la Pobreza, a través de políticas económicas, sociales y el aprovechamiento sostenible de recursos naturales.

La estrategia en cuanto a la educación, se propone mejorar la calidad educativa y acceso del servicio educativo, principalmente en lo que respecta al nivel primario.

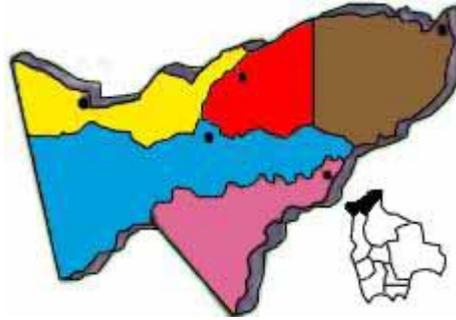
Expresamente la Educación de Adultos, está en franco proceso de transformación curricular, de la Educación Primaria de Adultos y una propuesta de Reglamento de funcionamiento de Centros de Educación de Adultos, desarrollada por la Dirección General de Educación Alternativa – DGEA, Técnicos de Educación de Adultos, Autoridades, Facilitadores/as y Directores/as de las Unidades de Educación, y con la Cooperación de la Asociación Alemana para la Educación de Adultos - AAEA.

Una de las estrategias que últimamente adoptaron los Técnicos del Vice Ministerio de Educación Escolarizada y Alternativa y la Asociación Alemana para la Educación de Adultos, es la regionalización del proceso para la fase de generalización de la transformación curricular de EPA a nivel Nacional.

1.2. EL DEPARTAMENTO DE PANDO

1.2.1. HISTORIA

El departamento de Pando con su capital Cobija, fue sobre lo que antes fuera territorio de colonias del República. Aunque desvinculado del resto del País, castaña, de goma, y la explotación de la madera de gran recoge la historia del Territorio de Colonias del Acre, por la posesión de los bosques ricos en hevea o árbol de pérdida de una extensa superficie de terreno, no sin haber de ese jirón patrio. Durante los años 40 cuando Cobija el mercado mundial, era una ciudad más grande que hoy natural, la ciudad también decayó.



creado por Ley del 24 de septiembre de 1938, noroeste. Es uno de los menos poblados de la asiente su vida económica en recolección de la calidad. Departamento de reciente creación, escenario de la Guerra con el Brasil, ocasionada la goma, esta contienda bélica costo a Bolivia la mostrado la valentía y coraje de los habitantes producía mucho caucho y este era valorado por en día, al caer el mercado mundial de la goma

1.2.2. GEOGRAFÍA

Pando está ubicado al Norte de la República de Bolivia; limitada al Norte con la República de Brasil; al Sur con departamento de La Paz; al Este con el departamento de Beni y la República de Brasil y al Oeste con la República del Perú. Tiene una superficie de 63.287 kilómetros cuadrados. La topografía muestra una altura promedio de 280 metros sobre el nivel del mar. Está constituido por 5 provincias y 15 municipios.

Provincia	Capital	km ²	Población
Abuná	Santa Rosa de Abuná	7.468	2.121
Federico Román	Fortaleza	13.200	3.045
Madre de Dios	Puerto Gonzales Moreno	10.879	11.453
Manuripi	Puerto Rico	22.461	9.670
Nicolás Suárez	Porvenir	9.819	41.838

La capital del departamento es la ciudad de Cobija. Posee un clima tropical, el terreno es cubierto en gran parte por selva, y surcado por innumerables ríos. Los suelos bajos se caracterizan por frecuentes inundaciones que afectan gran parte de las tierras varios meses al año. Como consecuencia, gran parte de las comunicaciones terrestres se utilizan solo durante el período seco, mientras que durante el período lluvioso los transportes se deben realizar por vía aérea, o en menor grado por vías fluviales.

1.2.3. ASPECTOS SOCIOECONÓMICOS

Actualmente, por las características propias de zona tropical, **en agricultura**, cuenta con cultivos de: maíz, cacao, café, yuca o mandioca, arroz, frutas tropicales, legumbres y hortalizas.

En **ganadería**: Gracias a la fertilidad de sus tierras la ganadería es una actividad importante para los habitantes de la región.

En la **Minería** Se ha establecido la presencia de oro, litio, cinabrio, ilmenita, bauxita, columbita, piedras preciosas y semi preciosas.

En la **Pesca** Los ríos son hábitat de una gran variedad de peces como él; pacú, surubí, dorado, palometa, sábalo, bagre y blanquillo.

Actualmente Cobija depende más de la minería del oro y de la producción de almendras, la mayoría de lo cual se vende al Brasil. Se ha establecido la presencia de oro, litio, cinabrio, ilmenita, bauxita, columbita, piedras preciosas y semi preciosas.

Gracias a la fertilidad de sus tierras la ganadería es una actividad importante para los habitantes de la región. En cuanto a la pesca, los ríos son hábitat de una gran variedad de peces como él; pacú, surubí, dorado, palometa, sábalo, bagre y blanquillo.

1.2.4. GRUPOS ÉTNICOS

Los grupos étnicos son: Toromonas, Pacahuaras, Machicangas Chácobos y otras culturas selvícolas que habitan regiones con pintorescos paisajes ricos en especies exóticas de flora y fauna

1.2.5. CONTEXTOS SOCIODEMOGRÁFICOS E INDICADORES EDUCATIVOS DE LOS CETHAS

➤ **CETHA - PORVENIR**, desarrolla sus acciones en el Municipio de Porvenir de la provincia Nicolás Suárez, tanto en la localidad del mismo nombre y comunidades aledañas.

- ***Contexto sociodemográfico¹ del Municipio de El Porvenir***

¹ La Educación en Bolivia, Estadísticas Municipales. Ministerio de Educación - Volumen 3. La Paz – Bolivia 2004.

El municipio de Porvenir cuenta con una población de 3.713 personas; de las cuales 2.109 son varones y 1.604 son mujeres. Tiene un tasa de crecimiento promedio anual de población de 1.92%, una población en edad escolar (4 a 18 años) de 1.387 y una incidencia de pobreza del 68.3%

El idioma predominante, es el castellano y la población que lo habla es del 80.9%. 2724 persona hablan sólo el castellano, 85 personas hablan el castellano y nativo y 13 personas solamente hablan nativo.

○ ***Indicadores educativos***²

Años promedio de estudio de la población de 19 años o más es en varones 6.14 años y en mujeres 5.80 años.

Cuenta con una tasa de analfabetismo del 13.16% de varones y 18.0% de mujeres y un promedio total de 15.5%, de una población de 19 años ó más.

Existe una cobertura neta de Educación Primaria del 98 % en varones y 98.3% en mujeres y un promedio total de 98.2%. En el Nivel Secundario existe una cobertura del 25.9% en varones y 32.9% en mujeres y neta total del 37.7%

➤ **CETHA – PUERTO RICO**, desarrolla sus acciones en el área del municipio del mismo nombre de la provincia Manuripi.

○ ***Contexto sociodemográfico.***

El Municipio de Puerto Rico, cuenta con una población total de 4.003 habitantes. De las cuales, 2.214 son varones y 1.789 son mujeres. Tiene una tasa de crecimiento promedio anual de población del 1.03%, una población en edad escolar (4 – 18 años) de 1.632 y una incidencia de pobreza del 86.6%.

El idioma predominante, es el castellano que alcanza a 93.4%. Es decir, 2992 personas hablan sólo el castellano, 97 personas bilingües (castellano – nativo) y solamente 9 personas habla el idioma nativo.

○ ***Indicadores educativos.***

Años promedio de estudio de la población de 19 años o más es, en varones 6.66 años y en mujeres 5.14, años, llegando a un promedio de 6.04 años.

Cuenta con una tasa de analfabetismo del 6.8% en varones y 21.0% en mujeres y un promedio total del 12.6%. de una población de 19 años ó más.

² Idem - 2

Existe en el municipio una cobertura neta de educación primaria del 113.7% de varones y 108.7% de mujeres alcanzando un promedio de 93.5%.

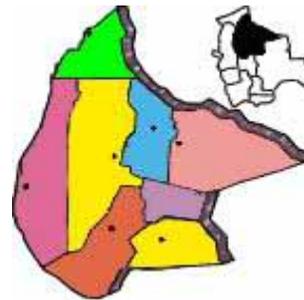
A nivel de Educación Secundaria, la cobertura neta alcanza al 19.9% de varones y 14.1% de mujeres, llegando a un promedio de 17.3%.

1.3. EL DEPARTAMENTO DEL BENI

1.3.1. HISTORIA

El Beni fue el centro de una importante civilización precolombina, Lomas. Hasta el siglo XIII, la región fue asentamiento de importantes preestatales, definidos como cacicazgos, potentados locales. El características ambientales y en la construcción de grandes obras varios núcleos humanos en cualquier estación. Los cultivos también en terraplenes; diques, canales y lagunas con fines de pesca.

A la llegada de los españoles, la región ya estaba en plena decadencia formas queda como uno de los centros de origen y propagación de mundial: tabaco, cacahuete o maní, algodón, yuca (*Manihot esculenta*), camote (*Ipomoea batatas*).



conocida como Cultura Hidráulica de los grupos humanos organizados en sociedades sistema, se basaba sobre el uso de específicas hidráulicas que permitían la conexión entre los la época de inundaciones se , construyeron en

desde hacía cerca de tres siglos. De todas muchos productos agrícolas de difusión

Después de una temporada de intenso interés por parte de los españoles en la primera fase de la época colonial, cuando se creía que el Beni pudiese ser una de las sedes del mítico "El Dorado", o *Paitití*, la región permanece en un estado de fuerte marginalidad por algunos siglos.

En la época republicana, entre la mitad del siglo XIX y el inicio del XX, el norte del Beni ha sido teatro del auge económico de la goma o caucho. La abundancia de árboles de siringa (*Hevea brasiliensis*) llamó en la región un gran número de personas, muchos aventureros y tropas de trabajadores, muchos de los cuales indígenas, que trabajaban en condiciones de semi-esclavitud. Por décadas, el área se transformó en una de las regiones más activas y dinámicas de Bolivia. Cachuela Esperanza, un importante centro de tránsito del caucho, a la orilla del río Beni, tenía a final del siglo XIX uno de los más equipados hospitales de Bolivia.

Actualmente la explotación siriguera casi ha desaparecido del área por la absoluta falta de rentabilidad frente a la producción del Asia meridional: muchas de las antiguas barracas caucheras han sido transformadas en estancias ganaderas. Sobreviven sólo pequeños productores locales de ponchos engomados para la navegación fluvial y otros objetos de uso tradicional³.

Beni fue creado un 18 de noviembre de 1842 y está constituido por 8 provincias.

³ http://es.wikipedia.org/wiki/Departamento_del_Beni

Provincias	Población	Superficie - Km	Capital
Cercado	93.276	12.276	San Javier
Antonio Vaca Díez	134.657	22.434	Riberalta
José Ballivián Segurola	80.650	40.444	Santos Reyes
Yacuma	29.397	34686	Santa Ana de Yacuma
Moxos	23823	33.316	San Ignacio de Moxos
Marbán	15.766	15.126	Loreto
Mamoré	13.638	18.726	San Joaquín
Itenéz	20.192	36.576	Magdalena

A su vez, las ocho provincias se dividen en 19 municipios y 48 cantones en todo el departamento.

1.3.2. CLIMA

El Beni tiene un clima tropical húmedo, con una precipitación media anual entre 1.000 y 4.000 mm. El ambiente es caluroso en general aunque en ciertas temporadas llegan vientos fríos procedentes del sur que producen descensos bruscos de temperatura.

1.3.3. GEOGRAFÍA

El **departamento del Beni**, tiene 213.564 km² y 411.399 habitantes. Su capital es Trinidad. Limita al Norte con el departamento de Pando y la república de Brasil; al Este con Brasil y Santa Cruz; al Sur con Santa Cruz, Cochabamba y La Paz; y al Oeste con La Paz y Pando.

Este departamento posee amplias planicies cubiertas por pastizales (pampas o sabana) y abundantes lagunas. La selva ocupa las riberas de los numerosos ríos y también se halla en la zona de pie de monte. Se presentan ondulaciones suaves y afloramientos rocosos sobre la región fronteriza con la República del Brasil.

1.3.4. ECONOMÍA

Se ha establecido la presencia de estaño, manganeso, plomo, platino, oro, berilio y columbita. El departamento, por su clima y suelo, es apto para toda clase de cultivos tropicales; maíz, cacao, café, castaña, vainilla, yuca o mandioca, arroz, maracuyá, papaya, cítricos y otras frutas tropicales. Se calcula que hay alrededor de dos millones de cabezas de ganado, que se alimentan fundamentalmente del abundante pasto natural. Los ríos son hábitat de una gran variedad de especies de peces, como son: pacú, tambaquí, surubí, palometa, sábalo, bagre y blanquillo.

1.3.5. POBLACIÓN Y ETNOGRAFÍA

La población actual es racialmente variada. Hay oriundos de la zona y descendientes de europeos, aunque el mestizaje de siglos se refleja en una buena parte de los benianos. Los grupos étnicos principales son: Sirionó, Moxeño (Trinitario, Ignaciano, Javierano y Loretano), Yuracaré, Moré, Pauserna, Baure, Canichana, Chacobo, Esseja, Tacana, Chimán, Movima, Cayubaba e Itonoma.

1.3.6. CONTEXTOS SOCIODEMOGRÁFICOS E INDICADORES EDUCATIVOS DE LOS CETHAS

- **CETHA - RIBERALTA**, desarrolla sus acciones en el Municipio de Riberalta de la provincia Antonio Vaca Díez, tanto en el área rural y semi-urbana.

- **Contexto sociodemográfico**⁴.

El municipio de Riberalta cuenta con una población de 75.977 personas; de las cuales 39.033 son varones y 36.944 son mujeres. Tiene un tasa de crecimiento promedio anual de población de 4.02%, una población en edad escolar (4 a 18 años) de 32.477 y una incidencia de pobreza del 81.5%

El idioma predominante, es el castellano y la población que lo habla es del 93,3%. 57.850 persona hablan sólo el castellano, 2.533 personas hablan el castellano y nativo y 436 personas solamente hablan nativo.

- **Indicadores educativos**⁵

Años promedio de estudio de la población de 19 años o más: varones 7.88 años y mujeres 6.83 años. Cuenta con una tasa de analfabetismo de una población de 19 años ó más que asciende a 5.1% de varones y 11.5% de mujeres y un promedio total de 8.2%.

Existe una cobertura neta de educación primaria de 97.8% en varones y y 96.9% en mujeres y un promedio total de 97.3%. En el nivel secundario existe una cobertura neta de 39.0% en varones y 41.5% en mujeres y una cobertura neta total de 40.2%

- **CETHA – GUAYARAMERÍN**, desarrolla sus acciones en el área del municipio del mismo nombre de la provincia Vaca Díez.

- **Contexto sociodemográfico.**

El municipio de Guayaramerín cuenta con una población total de 40.444 habitantes. De las cuales, 20.715 son varones y 19.729 son mujeres. Tiene una tasa de crecimiento promedio anual de población del 2.44%, una población en edad escolar (4 – 18 años) de 16.919 u una incidencia de pobreza del 58.6%.

El idioma predominante, es el castellano que alcanza a 89.6%. 31.500 personas hablan sólo el castellano, 1.388 personas el castellano y nativo y solamente 147 personas habla el idioma nativo.

- **Indicadores educativos.**

⁴ La Educación en Bolivia, Estadísticas Municipales. Ministerio de Educación - Volumen 3. La Paz – Bolivia 2004.

⁵ Idem - 2

Años promedio de estudio de la población de 19 años o más: varones 8.25 años y mujeres 7,45 años, llegando a un promedio de 7.85 años. Cuenta con una tasa de analfabetismo de una población de 19 años ó más que asciende a 3.9% de varones y 8.5% de mujeres y un promedio total de 6.2%.

Existe en el municipio una cobertura neta de educación primaria del 92.5% de varones y 94.6% de mujeres alcanzando un promedio de 93.5%.

A nivel de educación secundaria, la cobertura neta alcanza al 43.6% de varones y 49.1% de mujeres, llegando a un promedio de 46.3%.

1.4. SONDEO DE AMENAZAS Y OPORTUNIDADES A NIVEL REGIONAL

La lectura de la realidad desde el punto de vista de los Facilitadores y participantes de los diferentes CETHAs que prestan servicios educativos en sus áreas de influencia en los departamentos de Beni y Pando se la esquematiza en el siguiente cuadro:

ASPECTO	CETHA Guayaramerín	CETHA Riberalta	CETHA Porvenir	CETHA San Ignacio
Económico	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de empleos fijos. • Bajos salarios. • Mal manejo del presupuesto familiar. • Bajos precios de los productos regionales. • Falta de incentivo a la producción agrícola. 	<ul style="list-style-type: none"> • Precios bajos de los productos. • Poco incentivo a la producción. • Falta fuentes de trabajo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Carreteras apropiadas: invierno – verano. • Producción – mercados: Arroz., Maíz, Yuca, otros. • Educación: Formación docente, apoyo municipal, ítems. • Medio ambiente: agua y aire contaminados, tala de árboles. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta asesoramiento técnico. • Falta mercado para productos regionales. • Falta infraestructura y equipamiento para la educación técnica
Sociales	<ul style="list-style-type: none"> • Inestabilidad en la integridad familiar. • Familias numerosas. • Baja autoestima. • Automarginación. • Falta de sentido comunitario. • Migración temporal. • Falta diálogo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Discriminación. • Migración campo –ciudad. • Violencia – Vicios. 	<ul style="list-style-type: none"> • Atención precaria en salud. • Apoyo del municipio de ítems. • 	<ul style="list-style-type: none"> • Desintegración familiar. • Baja autoestima. • Falta servicios básicos. • Poco interés por mejorar los servicios básicos.
Políticos	<ul style="list-style-type: none"> • Poca participación en organizaciones sociales. • Falta la apropiación de problemas de la comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • No se toman en cuenta sus proyectos. • Poco conocimiento de gestión municipal. • Poca relación Inter. Institucional. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participación: poder de negociación, divisionismo en OTBs. • Concientización y representatividad, • Intromisión política. 	<ul style="list-style-type: none"> • Los órganos de participación popular no conocen sus funciones.
Cultural	<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de valores culturales. • Baja autoestima. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta incentivos a la actividad cultural 		<ul style="list-style-type: none"> • Migración campo – ciudad en busca de trabajo.

	<ul style="list-style-type: none"> Falta diálogo 	<ul style="list-style-type: none"> Rechazo al entorno cultural regional. 		
Religioso	<ul style="list-style-type: none"> Poco interés en practicar lo aprendido. Falta coherencia entre Fe y vida. Inseguridad religiosa. Relativismo moral. 		<ul style="list-style-type: none"> Inseguridad religiosa. 	<ul style="list-style-type: none"> Confusión religiosa. División familiar. Pérdida de valores humanos y cristianos.

Lectura de la realidad a manera de síntesis.

Economía-producción.	Social	Políticos	Culturales	Religioso
<ul style="list-style-type: none"> Asesoramiento técnico inadecuado para la producción. Infraestructura y equipamiento inadecuado. Bajos precios de los productos agrícolas. Bajos salarios. Inestabilidad familiar y conflicto social por titulación de tierras. 	<ul style="list-style-type: none"> Baja autoestima. Inestabilidad familiar. Migración campo – ciudad. Naturaleza y medio ambiente - cuidado. Salud precaria. 	<ul style="list-style-type: none"> Conciencia confusa en el tema político. División en las organizaciones campesinas por situaciones políticas o por intromisión política. Las organizaciones sociales no cumplen sus funciones eficientemente. Poca participación en las organizaciones sindicales. 	<ul style="list-style-type: none"> Pérdida de valores culturales. Rechazo social y cultural de su entorno familiar. Falta de incentivo a la actividad cultural. 	<ul style="list-style-type: none"> Inseguridad religiosa. División familiar por motivos religiosos. Incoherencia entre fe y vida. Perdida de valores humano – cristianos.

1.5. ACTIVIDAD AGROPECUARIA EN LOS CETHAs

La actividad agropecuaria, es una de las primeras actividades de la población, por lo que las poblaciones campesinas e indígenas, siempre han priorizado esta actividad. En ese entendido los Centros de Educación Alternativa Rural en su modalidad CETHA (Centro de Educación Técnica Humanística y Agropecuaria), no pueden obviar esta situación, sino más bien dinamizarlo con programas de educación adecuada y pertinente, como se puede observar en el siguiente cuadro de la **capacitación agropecuaria**:

Centro	Actividad de la gente	Actividad del Centro	Actividad proyectada
CETHA Puerto Rico (1987 - 1996)	Cultivo de arroz, yuca, fréjol y plátano para autoconsumo. Además, la zafra de caña, pesca y caza.	NO tiene un programa ni plan establecido. Hecho significativo con horticultura en 2005.	Contar con un proyecto de desarrollo agropecuario para mejorar la alimentación.
CETHA Guayaramerín (1997 - 2001)	Producción de arroz, yuca y fréjol. Asimismo, recolección de almendra y explotación de madera.	Imparte el nivel de Operario Calificado (en común y superior) desde el 2003.	Consolidar el plan de agropecuaria iniciada, con acreditación a nivel de Técnico Medio.

CETHA Riberalta (1995 - 1999)	Explotación de la madera, recolección de la castaña. También producen frutas, arroz y yuca. Algunos comerciantes.	Tiene un plan curricular para las comunidades en huertos familiares. Necesita fortalecerse.	Continuar con el plan de servicio a las comunidades rurales desde el nivel aplicado.
CETHA Porvenir (1987 - 1989)	Cultivo de arroz, yuca, fréjol y plátano. Recolección de castaña y la explotación de madera.	Carece de un plan dentro la malla curricular. Recién inicia.	Contar con un proyecto serio de desarrollo productivo - PDM(s).

NOTA: Los años significan, el primero la fundación del Centro y el segundo el inicio de las actividades en agropecuaria.

Según el cuadro, se evidencia que la actividad agropecuaria en los CETHA(s) de la regional Nor Amazónica, no está bien planificada ni practicada adecuadamente. Sin embargo, se desea tener proyectos concretos en el desarrollo productivo de la agropecuaria (huertos familiares y granjas de animales de corral), con un currículo de educación apropiada que acompañe este proceso, reconociendo esta adquisición de capacidades bajo una acreditación de "Técnico Medio" en agropecuaria y un nivel intermedio de "Auxiliar Técnico".

1.6. SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA, CULTURAL Y EDUCATIVA POR MUNICIPIO

La gente, en educación es el principal objetivo por lo que, es necesario conocer aspectos sociales, económicos, culturales y educativos de la población en los municipios donde trabaja el Centro de Educación Alternativa Rural bajo la modalidad del CETHA, porque esta gente se constituye en un actor directo en la actividad agropecuaria al que debe reforzar la propuesta de un "currículo". Los indicadores tienen como fuente el Censo Nacional de Población y Vivienda 2001, fichas Municipales y la Dirección de análisis del Ministerio de Educación 2004. En el siguiente cuadro se contextualiza estos **aspectos socioeconómicos y culturales por Municipio**:

Municipios	Población total	Incidencia de pobreza	Idioma predominante	Indicadores educativos		
				Analfabetismo	Primaria	Secundaria
Riberalta	75.977	81,5%	Español 93,3%	8,2%	97,3%	40,2%
P. Guayaramerín	40.444	58,6%	Español 89,6%	6,2%	93,5%	46,3%
Porvenir	3.713	68,3%	Español 80,9%	15,5%	98,2%	28,7%
Puerto Rico	4.003	86,6%	Español 93,4%	12,6%	111,3%	17,3%
Filadelfia	3.145	97,1%	Español 89,2%	13,3%	131,3%	0,0%
Pto. Gonzalo Moreno	3.810	98,8%	Español 86,7%	14,5%	100,4%	30,2%
San Lorenzo	3.471	99,6%	Español 93,4%	14,8%	105,3%	9,1%
Sena	2.240	96,1%	Español 94,6%	12,5%	115,4%	12,9%

NOTA: El analfabetismo está estimado en la población de 19 años de edad o más. Los indicadores educativos de primaria y secundaria son en términos de cobertura neta.

El cuadro, nos revela que la incidencia de pobreza según las necesidades básicas insatisfechas son muy altas, el idioma hablado por la población es predominantemente el español, percibiéndose poca práctica de los idiomas indígenas; la tasa de analfabetismo en personas mayores de edad es relativamente baja, con una cobertura neta muy alta en el nivel primario y variado en el nivel secundario. Llamando la atención el municipio de Filadelfia en cuanto a cobertura del nivel secundario.

1.6.1. PRINCIPALES RUBROS PRODUCTIVOS EN LA NOR AMAZONÍA

La Nor Amazonía, se presta para todo tipo de cultivos: frutales, forestales, leguminosas, cereales, etc.; como para la ganadería mayor; preferentemente. En el caso de los pequeños agricultores, la producción está destinada para el autoconsumo y muy precariamente destinado para el mercado (interno - externo). Sin embargo, existe alta vocación productiva en toda la región amazónica como se especifica en el siguiente cuadro de **análisis de los potenciales rubros productivos agropecuarios**.

RUBRO	PROBLEMA	CAUSA	DEMANDA	PRIORIDAD
Cultivo del arroz	-Degradación de suelos agrícolas. -Venta del producto en precios bajos.	-Manejo inadecuado de los suelos. -Ausencia de asesoramiento téc.	-Ampliar extensión -Venta del producto a precios justos. -Bajar la inversión.	*Asesoramiento técnico. *Mercadeo de manera organizada (OECA).
Cultivo del fréjol	-Desarrollo de la producción inoportuna. -Dependencia generado por las ONG(s).	-Desconocen los beneficios y variedades. -Política de las instituciones mal orientadas.	-Conocer diversas variedades de fréjol (características) -Promover mayor coordinación Interinstitucional.	*Orientación adecuada sobre el cultivo de fréjol. *Reflexión y concienciación de actores directos.
Frutales plátano	-Baja calidad del producto. -Su cultivo no es habitual.	-Ausencia de un asesoramiento técnico adecuado -Poco incentivo.	-Diversificar otras variedades. -Mejorar el transporte.	*Capacitación técnica en el cultivo de plátanos y otras frutales.
Hortalizas	-NO manejan el cultivo de las hortalizas.	-Desconocimiento de los valores nutritivos.	-Proveer de semillas y herramientas.	*Dar más información. *Hacer proyectos.
Porcinos	-NO se produce.	-Desconocimiento.	-Más información.	*Asesoramiento
Avicultura pollos	-Se ignora sobre la importancia en su crianza.	-Falta motivación y visión - No hay recursos económicos	-Garantizar pollitos -Alimentación, equipos y sanidad.	*Implementación de granjas con asesoramiento técnico.

El norte de Bolivia (Amazonía), merece un análisis especial en cuanto a la principal fuente de los ingresos económicos de la población, en el que la castaña es un rubro que genera 7.150 puestos de trabajo fabriles y unas 20 mil en la zafra, que significa más del 50% de la Población Económicamente Activa (PEA) de la zona.

La castaña, en cuanto al comercio exterior fue ascendente al año 2000, aumentando un crecimiento del 49% en relación a 1999. De los cuales se comercializa el 95% al exterior y el 5% es de consumo interno. (INE, 2002).

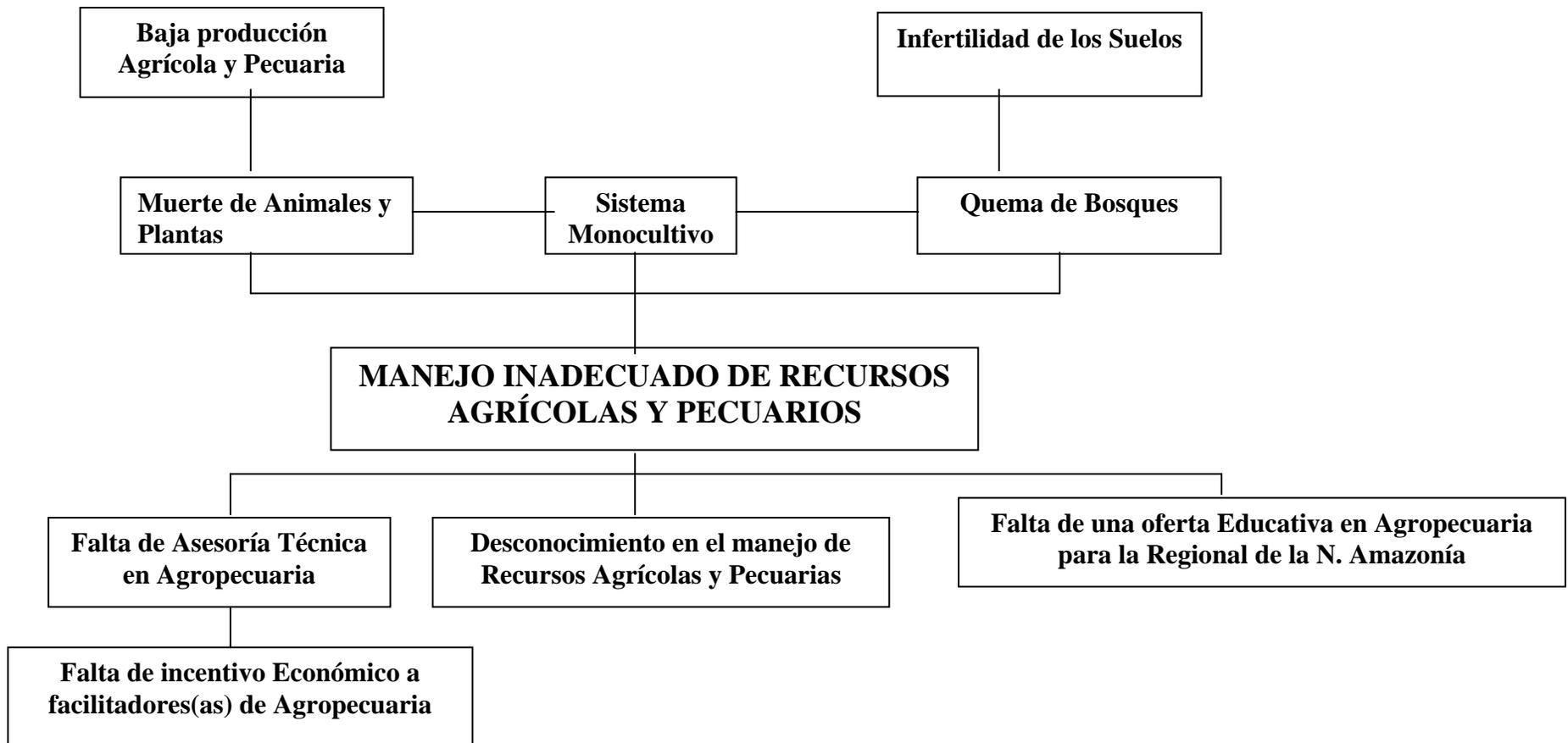
La producción (recojo) se calcula aproximadamente en 10 mil toneladas con una generación de recursos económicos de 30 millones de dólares americanos anualmente. Esto es una muestra evidente de que el 70% de la producción mundial se encuentra en Bolivia.

En cuanto a la superficie castañera se estimada en 100 mil kilómetros cuadrados, mayormente ubicados en la provincia de Vaca Diez del departamento de Beni y provincia Iturralde del norte del departamento de La Paz. Esta superficie equivale al 10% de la superficie total del país.

Los factores críticos en el eslabón del procesamiento de la castaña, se han identificado a los siguientes factores:

- 1) Distancias muy alejadas desde los lugares de la producción a los centros de comercialización, con servicios de transporte interno por carretera elevado e incierto y una infraestructura de comunicaciones pésimas (telefónicas y electrónicas).
- 2) Condiciones del control fitosanitario pésimas del fruto seco, que no cumplen las normas básicas existentes en la comercialización (certificación y muestreo).
- 3) Gremio de barraqueros, poseen una forma de recolección explotador con costumbres sociales generados muy injustos por la forma de "enganche y el habilito" a la población de los pueblos indígenas.
- 4) Tenencia de la tierra para las comunidades campesinas y pueblos indígenas no está definido claramente.
- 5) Inflexibilidad en las condiciones exigidas de acceso al crédito bancario.
- 6) Dificultad en la adquisición de insumos (diesel, equipos de transporte, maquinaria y servicios de mantenimiento con oportunidad).
- 7) Carencia de garantía en abastecer los servicios públicos de energía, telecomunicaciones y saneamiento básico.

1.6.2. PROBLEMÁTICA CENTRAL DE LA ACTIVIDAD AGROPECUARIA



II. BASES Y FUNDAMENTOS DEL CURRÍCULO REGIONALIZADO

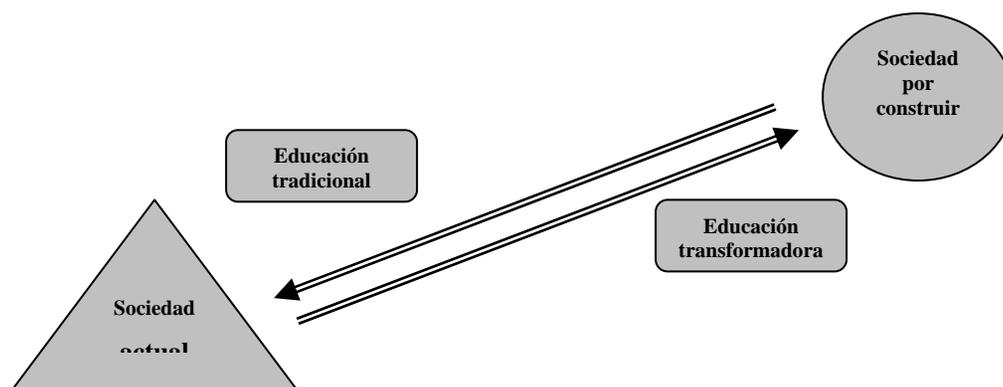
2.1. BASES, FINES Y FUNDAMENTOS DE UNA EDUCACIÓN TRANSFORMADORA DE LA RED FERIA

2.1.1 EDUCACIÓN TRANSFORMADORA.

Se pretende desarrollar una educación liberadora y de cambio de las injustas estructuras de discriminación y dominación, desde una proyección de valores humanos y cristianos.

Las Unidades Educativas de la Red FERIA, asumen el desafío de orientar su servicio hacia la superación de toda forma de discriminación, explotación y marginación como un medio de caminar hacia una sociedad más equitativa, igualitaria y participativa. Los procesos de transformación, en este entendido, cobran un sentido de búsqueda permanente lo que obliga a mantener lecturas históricas del contexto local, nacional e internacional.

Transformar es cambiar (Reyes, 2000:12) iluminado por una utopía, por una idea mejor, un impulso disconforme, una motivación por superar mediocridades, imperfecciones, injusticias, etc. Los procesos de cambio pueden realizarse en ámbitos estructurales (normas, leyes nacionales, revoluciones, etc.), como en espacios locales (Municipio, comunidad, sindicato, etc.) y también en el interior de cada una de las personas (auto-transformación).



La educación contribuye con los cambios (auto – transformación) compartiendo valores, creando nuevos hábitos, entrenando habilidades y destrezas, construyendo conceptos, organizando acciones, generando percepciones colectivas o individuales.

Los factores que posibilitan el desarrollo del proceso educativo son la conciencia, organización, producción, comunicación horizontal y compromiso.

Estos factores no se entienden separados sino profundamente ligados y en interacción permanente. De este modo se pretende:

- Buscar el *crecimiento de la conciencia integral crítica y autocrítica*.
- Acompañar técnica y críticamente la gestión de Organizaciones genuinas de Base.
- Contribuir a elevar la capacidad productiva, de crear y dar soluciones prácticas a problemas concretos.
- Fortalecer la comunicación horizontal alternativa dentro la comunidad y con el pueblo.
- Dar contenido al compromiso de cambio.
- Formar un Hombre nuevo y una sociedad nueva a través de una educación popular y superar de esta manera la injusticia realidad en que vivimos.

Desde una REALIDAD de injusticia social:

- ✎ LOS CETHAS BUSCAN, el cambio liberador en sentido humano y cristiano.
- ✎ HACEN PROPIO, la opción preferencial por los marginados.
- ✎ Y MUESTRAN, especial predilección por la educación popular y mujer.

Intencionalidad curricular

- ✂ Sujeto: Campesino, Indígena, joven-adulto, mujer y lo comunitario.
- ✂ Teorización de la experiencia y el conocimiento cotidiano.
- ✂ Respeto y adaptación a la idiosincrasia del desarrollo y aprendizaje del participante.
- ✂ Congruencia con el sentido de la interacción social y los ambientes socio – económicos y culturales.
- ✂ Aplicación de los conocimientos y habilidades a situaciones reales.
- ✂ Recreación de la historia de las culturas, la sociedad y la ciencia.
- ✂ Integración de la incertidumbre, la duda, la ambigüedad y la contingencia permanentes en la vida del participante a soluciones prácticas.

2.1.2. CONCEPCIÓN DEL PARTICIPANTE ADULTO(A)/JOVEN

La situación general del joven-adulto (edad, manera de vivir, trabajo, experiencias anteriores, expectativas) condiciona la forma, el tipo y la diversidad de los aprendizajes que podrá realizar.

Los principales factores propios que influyen o condicionan en el aprendizaje de los adultos y necesariamente deben ser tomadas en cuenta para el diseño curricular flexible, integral y contextualizado, son:

EDAD:

- *La capacidad general para aprender se desarrolla gradualmente desde la infancia hasta la madurez y decrece con lentitud sólo después de la madurez.*
- *Cuando los factores físicos comienzan a declinar, los intelectuales se hacen más importantes. Así se logra un equilibrio.*

EXPERIENCIAS PREVIAS

- *Las experiencias proporcionan aprendizajes y éstos, a su vez, facilitan o posibilitan nuevos aprendizajes. Mientras más ha aprendido una persona, más fácil le será seguir aprendiendo.*

MOTIVACIÓN E INTERÉS

- *La motivación es algo así como el motor que mueve ciertas conductas o acciones de los individuos hacia un determinado fin. La motivación sirve para vigorizar, elegir y orientar la propia conducta.*
- *El interés es, con frecuencia, expresión de una necesidad y varía a lo largo de la vida del individuo. Los intereses cambian con la edad y están influidos por el grupo social al que pertenece una persona y por su cultura.*
- *Fuerte motivación de aprendizaje por necesidad relacionada con la vida diaria.*

ACTITUDES

- *Las actitudes son importantes para determinar lo que hará una persona en una situación dada.*
- *Y aprendizaje significa cambio.*
- *El propósito de la educación es convertir al individuo en pensador, en creador, con mayor capacidad para vivir. O sea, mejorar su situación actual, para lo cual debe cambiar.*

SENTIMIENTOS

- *El aprendizaje del adulto se facilita cuando se asocia con sentimientos positivos: cariño, amistad, respeto, simpatía...*
- *A su vez, los mismos sentimientos que provoca el aprendizaje, facilitan o dificultan aprendizajes posteriores.*

PERCEPCIÓN DE SÍ MISMO/A

- *A los efectos del aprendizaje la percepción de sí mismo es más importante, porque nos permite establecer interrelaciones entre motivaciones, intereses, necesidades y posibilidades de aprendizaje.*

2.1.3. FORMACIÓN INTEGRAL.

La formación integral parte de la idea de desarrollar, equilibrada y armónicamente las diversas dimensiones de la persona niño/a, joven y adulta, formándose en lo intelectual, lo humano, lo social y lo profesional. Es decir, los participantes desarrollen procesos educativos informativos-saberes útiles, formativos-pensares críticos, productivos-haceres significativos y valores-sentires solidarios. Los **informativos** dan énfasis en aspectos culturales y académicos, lo que se traduce en los elementos teórico – conceptuales y metodológicos, los **formativos** se refieren al desarrollo de habilidades y a la integración de valores expresados en actitudes, los **productivos** denotan la productividad expresada en lo manual como en lo intelectual, los valores se consideran vitales en la formación de las personas; definen juicios y actitudes, se refieren a lo que el individuo aprecia y reconoce, rechaza y desecha. **El valor**, de cierta forma, es el hilo conductor que califica y da sentido a una actitud. Los valores, son la parte que mueve a las decisiones y actividades en el ámbito de la educación, sirven para guiar las metas y procedimientos de aprendizaje. Las personas jóvenes y adultas por vivir en interacción con los demás, no sólo necesitan adquirir conocimientos y capacidades intelectuales y manuales, necesitan fortalecer la vida espiritual para una convivencia armoniosa en la familia y en su comunidad.

El enfoque de la propuesta educativa, propone que el énfasis curricular recaiga sobre la formación de las personas jóvenes y adultos, y no sobre una información enciclopédica, ya que un participante bien formado cuenta con las actitudes y herramientas para el constante auto-aprendizaje a través de las bases que ha creado al educarse de una manera integral.

2.1.4. LA CONCEPCIÓN CURRICULAR

De manera general, en la Educación de Adultos puede plantearse la concepción curricular, como el conjunto o diseño que refleja las respuestas a las necesidades de aprendizaje de la población joven y adulta, a través de la selección de capacidades manuales, intelectuales y subjetivas; las cuales permitirán a las personas generar y/o acceder a un puesto de trabajo, a una formación superior, como a la convivencia social y **desarrollo regional-comunitario**

El conjunto de capacidades (competencias), expresa los contenidos culturales del país, que son necesarios para la vida ciudadana y se refieren a la dimensión material, racional y subjetiva de las personas.

En el contexto de la Educación de Adultos, el currículum no sólo está centrado en los contenidos culturales, sino que prioriza aquellas capacidades que permiten a la persona joven y adulta, mejorar su vida y participar mejor en la comunidad; por tanto, se puede señalar que en la Educación de Adultos la concepción curricular responde a las necesidades de la diversidad y es por esto que se plantea un currículum flexible.

2.1.5. PRINCIPIOS DEL PLANTEAMIENTO CURRICULAR

El **currículum regionalizado** planteado para la Educación Primaria de Adultos, respondiendo a las características del “*Modelo Social*” de la Educación de Adultos, toma como referencias fundamentales los principios de flexibilidad, integralidad, **currículo abierto y con valores humano-cristianos**.

FLEXIBLE Y ABIERTA

Porque las personas jóvenes y adultas por el hecho de participar en la sociedad (asumir roles sociales), estar en el mundo laboral y productivo; necesitan una oferta educativa que satisfaga sus necesidades personales, esté acorde con el tiempo disponible, desarrolle los aprendizajes a partir de sus conocimientos y responda a sus características bio-psico-sociales.

Esto implica cierta ruptura de las normas administrativas tradicionales ya sean en el tratamiento de los **contenidos y metodologías** en el acceso a los diferentes ciclos, en las relaciones pedagógicas y en la acreditación de los conocimientos.

INTEGRAL E INTEGRADA

Porque las personas jóvenes y adultas, por el hecho de tener experiencias y conocimientos adquiridos, tanto en el mundo social como laboral, les interesa adquirir, no solo los conocimientos e informaciones fragmentadas, sino aquellas capacidades que permitan entender el mundo social en su globalidad y mejorar su vida cotidiana (formación y capacitación) por el que, el proceso educativo debe tomar en cuenta diversas dimensiones del desarrollo de la persona y sociedad, de incidencia en la conducta de los actores sociales internos y externos, con prioridad en la reflexión de sistemas agrícolas de producción; con una adquisición de nuevos conocimientos o el “saber útil”, cambio de actitudes o “compromiso”, sentimientos o “afectividad” para obtener habilidades y valores; basada en diferentes disciplinas.

Este principio exige la integración de los contenidos en ejes temáticos de interés nacional, el abordaje de éstos, en los planos racionales, subjetivos e instrumentales, con una percepción local, **regional y nacional**.

MODULAR

Lo modular, facilita la organización de los contenidos de formación y capacitación de los recursos humanos de las unidades educativas de FERIA, porque permiten un avance independientemente de la secuencialidad rígida, sin descuidar la efectividad y los aprendizajes significativos.

BASADA EN COMPETENCIAS

Significa una educación contribuyente a la adquisición de capacidades aplicables y valorables de los educadores; expresado en “conocimientos y destrezas, saberes y valores, sentires manifiestos”; que coadyuven de manera conjunta el cambio de conductas.

2.2. MARCO CONCEPTUAL DEL CURRÍCULO DE AGROPECUARIA

La práctica educativa nos enseña que la "educación" no puede ser neutra en su "concepción" *pedagógica, política, económica, social, antropológica, ambiental, etc.* Hecho que sustenta el "currículo", en ese sentido los conceptos básicos que asume la presente propuesta del currículo de Educación Agropecuaria, se expresa en:

2.2.1. EDUCACIÓN TRANSFORMADORA

Actualmente las discusiones se tornan a la función que cumple la educación dentro de una determinada sociedad, es decir cumple un rol de reproducción de la sociedad tal como está o contribuye a los procesos de "transformación y cambio de la sociedad".

La opción de la "Educación Alternativa", los CETHA(s) en particular; pretenden brindar un servicio educativo para ayudar en los *procesos de transformación de la sociedad*, siguiendo la dinámica dialéctica en sentido positivo y constructivo del bienestar social, esto implica primero cambio de conducta personal y segundo del entorno social con el que se interactúa.

En este entendido se necesita cambiar el "enfoque tradicional" de la educación y su rol de reproductor de las estructuras sociales actuales, donde la persona es pasiva, repetitivo y memorístico de conocimientos sin análisis ni crítica alguna. Hacia otro tipo de conductas más participativas y toma de decisiones desde los actores sociales involucrados con la producción agropecuaria.

El siguiente cuadro de **Enfoque Tradicional vs. Enfoque Transformador**, presenta las principales diferencias de los dos enfoques de Educación:

ASPECTO	ENFOQUE TRADICIONAL	ENFOQUE TRANSFORMADOR
Proceso de aprendizaje	Conocimientos memorísticos - repetitivos (contenido).	La integralidad, adquisición de competencias (conocimiento, habilidad, actitud y destreza).
Visión del mundo	Bueno-malo; blanco-negro. Las cosas son siempre así.	Incierto, matizado. Es posible el cambio hacia un nuevo día mejor.
Rol del o de la facilitador(a)	Sabe todo. Siempre tiene la razón. Es experto. Su palabra es ley y nadie puede contradecir.	Aprende en cada proceso educativo. Acompaña y facilita a la construcción del aprendizaje de los y las participantes (aprendizaje mutuo). Es guía.
Rol de comunidad	Pasivo, receptivo, memorístico.	Activo, creativo, reflexivo, analítico, crítico.
Necesidades educativas	Dependencia. Desde arriba. Elaborada por otros(as).	Independencia. Desde la realidad. Se construye participativamente con los actores directos.
Contenidos	Impuesto. Definición externa.	Negociado, consensuada con los interesados.
Errores	No se deben cometer.	Se aprende de los errores y del grupo.
Reflexión	Limitada o ninguna	Amplia y permanente en equipos de trabajo.
Metodología	Individualista, aprendizaje y práctica dentro de la teoría.	Trabajo de grupos, aprendizaje en comunidad (social). Teoría dentro de la práctica.
Evaluación	Examen. Pruebas escritas. Repeticiones memorísticas.	Autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación por criterios definidos con anterioridad.

Nota: Sin embargo, existen elementos que pueden ser recuperados del enfoque tradicional para enriquecer a la educación transformadora, pero siempre de manera reflexionada, razonada y apropiada. Dependiendo de ciertas condiciones del contexto y las metas a lograr.

Visiones de la Educación:

Sociedad actual ↔ **EDUCACION TRADICIONAL**
Sociedad por construir ↔ **EDUCACION TRANSFORMADORA**

"En Agropecuaria no hay RECETAS, es importante fortalecer los saberes locales y entender la dinámica de los ecosistemas para un nuevo enfoque productivo con respeto a la naturaleza"

2.2.2. EDUCACIÓN INTEGRAL POR COMPETENCIAS

La educación de por sí no es "estática" en cuanto a sus estructuras institucionales, políticas y estrategias de acción en el tiempo y espacio; por cuanto es siempre **dinámica e integral**. En consecuencia la nueva corriente pedagógica del "constructivismo" que asumen los Centros Educativos de la Red FERIA en Bolivia, plantean el diseño curricular "**modularizada y desgraduada**", es decir por módulos y logro de "competencias" en el proceso de aprendizajes significativos y útiles para la vida.

Cuando hablamos de la "educación agropecuaria", ésta deberá reorientar los enfoques a los "sistemas de producción" o sea, el de la agricultura convencional, basada en los principios y teoría de la "revolución verde"; es decir, en una agricultura orgánica enmarcada en principios y leyes de la naturaleza, fundamentalmente por el respeto a la "vida" en toda su diversidad; partiendo desde las demandas, necesidades, intereses y aspiraciones de los sujetos de un contexto o ecosistema determinado para responder a sus problemáticas reales en la actividad agropecuaria.

La educación agropecuaria en el marco de una educación por competencias, plantea un currículo bajo las siguientes características:

- 1) **Abierto y flexible**, en el tiempo y espacio son siempre sujetos a modificación para seguir mejorando, incorporando iniciativas e innovaciones en el proceso de la práctica educativa, realizando actividades flexibles y de respuesta a los problemas del contexto.
- 2) **Integral e integrado**, por cuanto el proceso educativo debe tomar en cuenta diversas dimensiones del desarrollo de la persona y la sociedad, incidiendo en la conducta de los actores sociales tanto internos como externos. En el caso que nos ocupa, reflexionando profundamente los "enfoques" en los sistemas de producción agropecuaria generadas por los "paradigmas de desarrollo". Además, responder a los nuevos conocimientos o el "saber útil", el cambio de actitudes o "compromiso", sentimientos o "afectividad" para lograr habilidades, destrezas y valores humano – cristianas de la gente..
- 3) **Modular**, la organización de contenidos para la educación del Técnico Medio en Agropecuaria, se manejen y avancen conforme a los módulos, sin descuidar la eficiencia y la eficacia de los aprendizajes con significado. Por tanto deberá estar basada en "competencias", es decir la adquisición de capacidades aplicables y valorables, expresados en "conocimientos y destrezas, saberes y valores, sentires y pensares manifiestos", que vayan todas juntas a la formación de recursos humanos.

2.2.3. FUNDAMENTOS CURRICULARES

FUNDAMENTACIÓN JURÍDICO - LEGAL

La educación agropecuaria, se enmarca en las Leyes vigentes del Estado boliviano.

1).- **Ley de Reforma Educativa (1565)**, entre sus bases principales para el desarrollo del área rural, sostiene el respeto al "bilingüismo" y la "interculturalidad" partiendo de las necesidades educativas locales y regionales. En el que la Educación Alternativa como una de las áreas del Sistema Educativo Nacional, debe brindar alternativas y oportunidades educativas a grupos de población con requerimientos y problemas educativos particulares, basando su estructura de organización curricular (modalidad), según:

- Capítulo IV, Artículo 9, Inciso 4.

En el marco de la Educación de Adultos, que garantice el acceso de aprendizajes significativos para la vida, a través de procesos educativos continuos, de comunicación social en integralidad, por cuanto a este efecto, la Educación Alternativa se organiza en la siguientes área y modalidad transversales de aprendizaje:

Educación técnica.- Es un área curricular orientada a la capacitación ocupacional, su propósito es habilitar al participante para la "producción", transfiriendo valores y competencias que el país necesita para su desarrollo económico y social. Esto se traduce en dos componentes: Educación Técnica y Educación Agropecuaria.

- DS. 23950: Cap. VIII, Art. 58-59-60 y 61.

Finalmente, todo Centro de Educación Alternativa que cuenta con Resolución de funcionamiento de instancias autorizadas por Ley, está en el derecho de entrar al Proceso de Transformación Curricular promovida por el Viceministerio de Educación Escolarizada y Alternativa (VEEA) - Dirección General de Educación Alternativa (DGEA).

2).- **Ley de Participación Popular (1551)**, donde el Gobierno Central transfiere a los "municipios", responsabilidades, atribuciones y recursos económicos para que planifiquen el desarrollo local y regional, reconociendo principios democráticos a comunidades campesinas, pueblos indígenas y juntas vecinales; además estableciendo un principio de igualdad de oportunidades a hombres y mujeres en los niveles de representación.

3).- **Ley de Descentralización Administrativa (1654)**, mediante la cual se transfiere la jurisdicción y administración del Gobierno Central a favor de las Prefecturas en todos los departamentos y municipios a nivel local para que promuevan el desarrollo.

4).- **Ley INRA (1715)**, que reconoce el derecho colectivo a la propiedad de la tierra, destacando las tierras originarias como hábitat tradicional de los pueblos indígenas, donde pueden desarrollar sus actividades económico - productivas.

5).- **Ley del Medio Ambiente (1333)**, esta Ley básicamente tiene por objeto la protección y conservación del Medio Ambiente y los Recursos Naturales, regulando las acciones del hombre con relación a la naturaleza y promoviendo el desarrollo sostenible con la finalidad de

mejorar la calidad de vida de las poblaciones. La producción agropecuaria debe ser desarrollada para lograr "sistemas de producción y uso sostenible" de las bases productivas.

6).- **Ley Forestal (1700)**, busca normar la utilización sostenible y la protección de los bosques y tierras forestales en beneficio de las generaciones actuales y futuras; además armonizando el interés social, económico y ecológico del País. Plantea el uso y manejo eficiente de los bosques naturales para preservar la biodiversidad de los ecosistemas tropicales principalmente.

FUNDAMENTACIÓN PEDAGÓGICA

La base teórica adoptada en la propuesta educativa para desarrollar la "Educación Agropecuaria" es la corriente "constructivista", en la medida en que los participantes son quienes crean sus propios aprendizajes.

Constructivismo que parte de la premisa de que existe un mundo objetivo, el cual es captada y aprehendida por el sujeto (participante), éste percibe la realidad a través de diferentes mediaciones: *teorías, conceptos, modelos, esquemas, paradigmas, cosmovisiones, prejuicios y experiencias previas.*

En la Educación Agropecuaria, el proceso pedagógico debe basarse en supuestos teóricos del constructivismo para la fundamentación curricular, principalmente se tiene:

- *La teoría de la Psicología Genética (Piaget)*
- *Las teorías del Constructivismo socio - cultural (Vigotsky)*
- *La teoría de los Aprendizajes significativos (Ausubel)*
- *La teoría del método Psico Social (Paulo Freire).*

La importancia del constructivismo radica en valorar experiencias cotidianas con el contexto del educando para construir con estas vivencias su aprendizaje, esto significa que tanto facilitadores(as) como la institución educativa, deben partir del rescate de todas las experiencias; considerando a los Centros de Educación Técnica Humanística y Agropecuaria (CETHA/s) integrada a los fenómenos sociales, económicos, culturales y políticos en una estrecha relación con la sociedad.

Por eso, las premisas del constructivismo sostienen que:

- 1) *El participante* no es un ser pasivo, sino es el responsable de su propio aprendizaje.
- 2) *El aprendizaje* es un proceso que demanda o supone la participación activa del participante, en una forma de negociación interpersonal.
- 3) *El conocimiento* no es algo que existe fuera, sino personal y socialmente construido.
- 4) *El o la facilitador(a)* también tiene concepciones, las cuales no sólo afectan a los contenidos de aprendizaje, sino al rol de aprendizaje y enseñanza que promueve creando una interrelación en los talleres educativos.
- 5) *El proceso de enseñanza – aprendizaje* no es una transmisión de conocimientos, sino que supone la organización de ciertas situaciones en el ambiente del taller educativo, construyendo el aprendizaje en una interacción Facilitador(a) vs. Participantes.

Los aportes pedagógicos a la educación de personas jóvenes y adultas por el método Psico Social de Paulo Freire, radica principalmente en una tendencia de la "educación popular" desarrollando el concepto de EDUCACIÓN como un hecho "Político - Pedagógico", bajo las siguientes características:

- **El hecho educativo político - pedagógico**, significa que la acción de educar no es neutra, más aún cuando se trabaja con personas adultas con criterios formados; por que la educación como tal debe contribuir a un proceso de "concienciación de la población para la liberación", es decir, necesariamente tiene un posicionamiento socio - político (conservar el sistema o cambiar una realidad injusta).
- **Los procesos de aprendizaje son sociales**, porque "nadie educa a nadie, sino que todos se educan entre sí", mediatizados por el mundo donde conviven en forma "dialógico". O sea que cada persona tiene su parte de conocimiento y esto luego se comparte (cada quien aporta su parte para el aprendizaje del otro).
- **El método psico - social**, nos dice que todo proceso de aprendizaje debe partir de una realidad y problemática existentes, por ejemplo en el caso de la alfabetización de adultos, las palabras generadoras necesariamente deben partir de un problema real de la persona o comunidad, para luego desarrollar la lecto - escritura significativa.

FUNDAMENTACIÓN ECONÓMICA - PRODUCTIVA

El mayor "capital" que tienen los países no es el dinero sino, el "conocimiento" es decir, el conocimiento ha pasado a convertirse en el insumo más importante para la **producción**. Significando un desafío a la innovación, adaptación, transferencia, adopción y gestión técnica - tecnológica, en este caso de la *actividad agropecuaria*.

Entonces, la creciente mediación de conocimientos técnicos y tecnológicos entre los seres humanos y la naturaleza vienen generando cambios en los comportamientos sociales en cuanto a normas, principios y valores, creando nuevas formas de convivencia. Y potenciando valores como la rentabilidad, productividad y competitividad pero que, muchas veces estos valores tienen vigencia sólo para unos pocos, más no para la gran mayoría de los pequeños agricultores - campesinos(as), originarios(as) e indígenas.

Es por esta razón que existe una urgente necesidad de "reorientación educativa" en función al desarrollo humano, junto a los valores fundamentales como la democracia, la justicia, la solidaridad y el respeto; además de los valores ético - morales y cristianos que deben estar ligados a la concepción económica - productiva, pero con una nueva visión del enfoque de una "agricultura ecológica", buscando no sólo el "tener" sino también el "ser". En el que la educación debe constituirse en un medio para dar capacidades "humanas, laborales y políticas" de manera que genere riqueza desde iniciativas personales y apoyo a instancias que estén ligadas a la producción agropecuaria.

De ahí que, asumir el modelo de "*educación - producción*", implica construir un diseño educativo que ofrezca a los y las participantes oportunidades de crear y producir desde su espacio local (comunidad, municipio y región), generando recursos económicos y ocupando en la sociedad espacios de participación real con poder de decisión. Es decir se trata de erradicar la práctica educativa enciclopédica y memorizadora, para promover un Centro donde se "*aprenda haciendo*" y se desarrolle el pensamiento de gente creativa, donde uno es parte de la naturaleza y no dueño de ella.

Finalmente, es necesario hacer una profunda reflexión y análisis de los productos "*transgénicos*", porque atenta a la naturaleza de la vida en las especies vegetales y/o animales; fundamentalmente en cuanto a la conservación y propagación natural de la especie viva. Entendiéndose

que el hecho de producir no quiere decir explotación, saqueo desmesurado de toda la obra de la creación de Dios, sino aprovechar y administrar de manera adecuada, pensando en las generaciones de hoy y de mañana.

FUNDAMENTACIÓN SOCIO - CULTURAL

Toda cultura y conocimiento es producto social e histórico, situado en un tiempo y espacio determinado. Donde existen conocimientos que van más allá de una circunscripción temporal y espacial, que son los conocimientos científicos pretendientes a la universalidad; pero también existen conocimientos o saberes particulares y locales, propias de las culturas y de la vida cotidiana de las personas, es decir nuestro conocimiento común o empírico. Por lo que es necesario desarrollar la "interculturalidad" en la actividad agropecuaria.

En el que la formación de facilitadores(as), es saber conjugar el desarrollo de competencias base, o sea la adquisición de conocimientos fundamentales que todo ciudadano debe poseer para enfrentar las exigencias del mundo contemporáneo, y las necesidades específicas de las regiones, culturales y lingüísticas, es decir las características particulares de cada grupo social. En ese sentido, el mejoramiento de la "calidad educativa" al que se refiere, es con la "investigación y extensión" sobre los problemas de los procesos educativos y técnico - tecnológicos. Y por último la pertinencia y la validez del currículo se juzga en la medida en que se ajusta a su realidad local con un alcance estructural y proyección histórica, hacia el mañana con "calidad de vida" y respeto a la "vida" en todas sus formas y manifestaciones.

2.3. ENFOQUES DE PRODUCCIÓN AGROPECUARIA

2.3.1. SISTEMA DE PRODUCCIÓN CONVENCIONAL

La producción agropecuaria, y muy principalmente la actividad agrícola ha estado marcado profundamente por corrientes "modernistas" de la agropecuaria, en el que predominó la excesiva visión "economicista y tecnicista" de la producción en los últimos 50 años.

Un sistema de producción que se ha denominado "agricultura convencional", o sea la tecnología de producción típica de las sociedades industriales y capitalistas, la cual crea, como se ha visto al cabo de algunos años, crisis de sostenibilidad y daño al medio ambiente.

La aplicación de paquetes tecnológicos desde la "revolución verde" tiene problemas asociados con esta agricultura y es inconveniente para los pequeños agricultores por:

- Los altos costos monetarios y ecológicos de los insumos.
- El daño difícilmente reversible que ocasiona para el ecosistema y los seres vivos presentes en éste ambiente.
- Los trastornos que ocasiona en el medio ambiente y en la salud de los seres vivos.

Actualmente, esta agricultura sobrevive por los subsidios que de múltiples formas la oxigenan, a pesar de ser un modelo ineficiente por su alto costo "energético y económico", basado en la destrucción del ser humano y de los recursos naturales (suelo, agua, aire y la variedad de organismos vivos).

Como se ha tratado de mostrar, la "agricultura convencional" es una forma de trabajo agrícola:

- **Altamente contaminante** por el uso de agroquímicos y fertilizantes sintéticos.

- **Insegura** porque trabaja con híbridos y variedades inestables, susceptibles a plagas y enfermedades que requieren nutrición, ayudas y cuidados especiales.
- **Menos rentable**, a pesar de los esfuerzos que las transnacionales hacen por demostrar lo contrario, los insumos según cálculo se incrementan anualmente en más del 50%.

2.3.2. SISTEMA DE PRODUCCIÓN ECOLÓGICA

Este sistema de producción, es una "**agricultura alternativa y de conservación**", porque desde el punto de vista ecológico, es correcto trabajar por una agricultura en armonía con la naturaleza, es decir respetando sus leyes y en diálogo con las particularidades de cada ecosistema, que permita producir alimentos sanos, sin ningún tipo de contaminantes tóxicos dañinos a la salud de los consumidores y manteniendo el equilibrio de los ecosistemas que son la "base" de la producción agropecuaria.

Para evitar la creciente destrucción de los recursos naturales de un determinado lugar, que son la base fundamental de la producción agropecuaria actual y futura; para la seguridad alimentaria familiar, comunal, zonal, municipal y regional. Y posteriormente, integrar los productos rurales en el mercado nacional e internacional, a través de una producción real y permanentemente competitivos, la estrategia es desarrollar una agricultura:

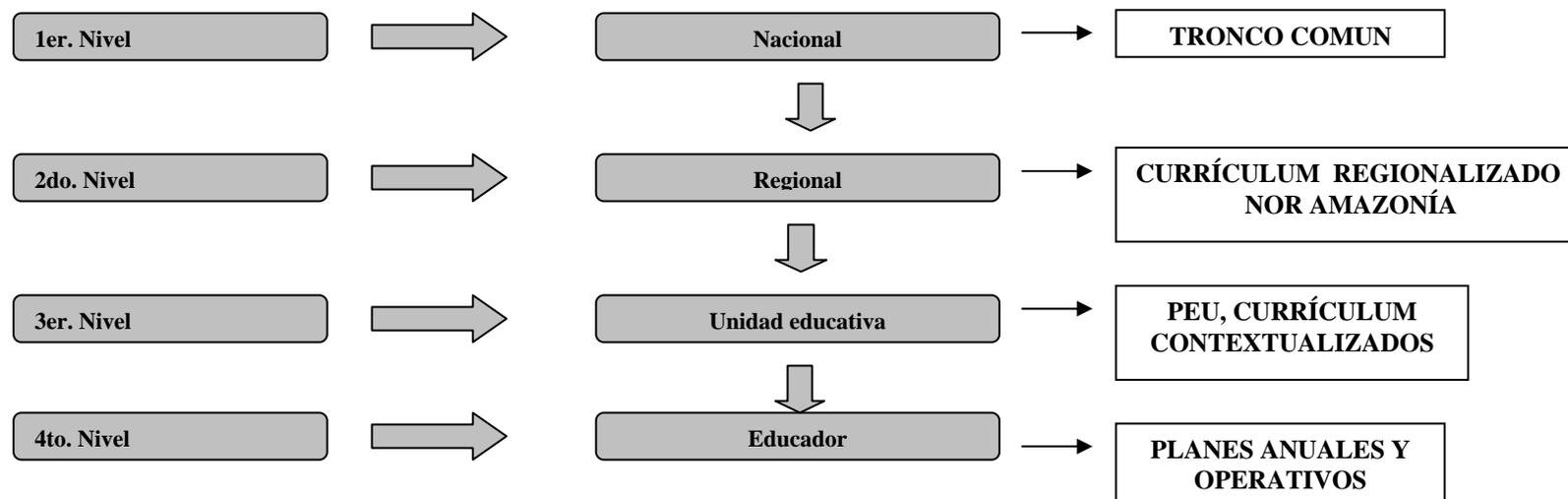
- **Limpia**, es decir, que produzca alimentos sin necesidad de recurrir al uso de fertilizantes solubles y otros productos de síntesis artificial.
- **Sostenible**, esto es, que por ser un proceso de manejo adecuado de las condiciones naturales del ecosistema, satisfaga las necesidades de la producción, manteniendo y mejorando la calidad del ambiente y los recursos naturales.
- **Económicamente rentable**, en otras palabras, que permita producir más, mejor y de modo más barato en condiciones favorables para el pequeño productor agropecuario, reemplazando el comercio libre por el comercio justo y con valor agregado a la materia prima.
- **Social y culturalmente válida**, lo cual, entre otras cosas, significa que la fundamentación de la agricultura y las prácticas que de ella se deriven deben ser coherentes con los valores culturales y sociales de la población, y no empujarla a actuar en contra de sus propios intereses.

La "**agricultura ecológica**", para que pueda ser viable y sostenible recupera las experiencias de los indígenas en diferentes culturas del mundo dedicadas a la actividad de la producción agropecuaria, que de los mismos se establecen algunos principios generales:

- Conservación de la "**vida**" **natural** en todas sus formas y manifestaciones.
- Cuidado y promoción de la "**biodiversidad**" por ecosistemas y pisos ecológicos.
- Mantenimiento y desarrollo de los "**recursos naturales renovables**", con énfasis especial en los bosques, el suelo y el agua (cuidado de la madre naturaleza).
- Recuperación y propagación de las "**especies nativas**" o **criollas**.

III. CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN SOCIO HUMANÍSTICA DE PRIMARIA – EPA

3.1. NIVELES DE CONCRECIÓN DEL CURRÍCULUM



En el ámbito nacional se asume el Currículum del Tronco Común de la Educación Primaria de Adultos., que permite el aprendizaje de temáticas de interés nacional para los participantes de la Educación Primaria de Adultos

A nivel de la RED – FERIA, las Coordinadoras Regionales de FERIA se concreta el Currículum regional de la Educación Primaria de Adultos en el que los/as participantes involucran aprendizajes de temáticas del contexto regional y de Unidad Educativa con características similares. Asimismo, se promueve un currículum que responda a las necesidades de formación – capacitación de sus habitantes para el desarrollo integral municipal y local.

Por último, el currículum local desarrollado por el/la Facilitador/a, expresado el desarrollo en un espacio educativo: “aula” y/o taller de aprendizaje.

En los criterios de la regionalización, lo que no se debe perder de vista es:

- La lectura y comprensión del contexto regional y nacional.
- Respuestas a las demandas y necesidades educativas a nivel local y regional.
- Los ejes temáticos.
- Las áreas de conocimientos.
- Las competencias y los indicadores.
- La naturaleza de la Institución.
- Trabajo en equipo.
- Un proceso de evaluación de aprendizajes y de proceso institucional.

3.2. **DEMANDAS Y NECESIDADES EDUCATIVAS**

Las demandas y necesidades educativas como central para la regionalización del currículum de la Educación Primaria de Adultos . EPA y para el planteamiento de la educación técnica y agropecuaria a nivel regional se expresa en el siguiente cuadro:

Económico productivo	Social	Político	Cultural	Religioso
<ul style="list-style-type: none"> • Tener una agropecuaria productiva tecnificada y huertos familiares - comunales. • Tener cadenas productivas en base a las potencialidades de las comunidades. • Prioridad a la educación técnica y tecnológica: artesanías y oficios, aprovechando la materia prima existente en la zona. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lograr una integración familiar y comunal. • Fortalecer la autoestima. • Tener agua potable y contar con salud básica. • Llegar a mejorar la calidad de educación, siendo concientizadora, liberadora y participativa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Que las autoridades tengan conciencia de compromiso con el pueblo. • Formar a las personas con una conciencia crítica y autocrítica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener nuestra cultura buscando espacios de diálogos culturales. • Aceptar las diferentes culturas de los pueblos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Saber orientar, guiar a las familias divididas en su fe religiosa. • Formar agentes con valores humanos y cristianos siendo testimonio de vida.

3.3. **DEFINICIÓN DE PERFILES**

3.3.1. **EL PERFIL DEL FACILITADOR – CARACTERÍSTICAS**

- **Crítico – Autocrítico.**
- **Innovador y flexible.**
- **Equilibrado emocionalmente.**
- **Coherente entre lo teórico y práctico.**
- **Identificado con su cultura e intercultural.**
- **Autoridad Moral explícita.**
- **Equidad de género.**
- **Integrador y capacidad de liderazgo.**
- **Científicamente actualizado y capaz**
- **Con vocación de servicio y con espíritu cristiano.**
- **Generador de autoestima.**

3.3.2. EL PERFIL DE LA COMUNIDAD – REGIÓN

- Fuertemente organizado e integrada.
- Capacidad de autogestión.
- Productiva y generadora de proyectos productivos.
- Participativa y renovada.
- Capacidad crítica frente a la realidad.

3.4. ORGANIZACIÓN CURRICULAR.

3.4.1. EJES TRANSVERSALES:

Como regional se plantean para su desarrollo las siguientes transversales:

- Familia y Comunidad,
- Fe y valores,
- Educación y cultura.

La regional asume las siguientes competencias e indicadores por transversales

FAMILIA Y COMUNIDAD

PROBLEMAS	COMPETENCIA	INDICADORES
Desintegración familiar.	Valora positivamente la situación de la familia desintegrada manifestando interés por la unidad de la familia y su entorno.	* Dialoga detenidamente sobre la desintegración familiar. * Incentiva (promueve) la unidad de la familia manifestando interés en mejorar las relaciones humanas. * Manifiesta interés por el amor conyugal.
Matrimonio a temprana edad	Dialoga sobre la importancia del matrimonio comprometiéndose a poner en práctica los conocimientos adquiridos en la familia, escuela y comunidad.	* Conoce la importancia del matrimonio. * Practica los valores que sostiene al matrimonio. * Valora a su familia.
Vicio y violencia en la familia	Ama y respeta su cuerpo y de los demás poniendo en práctica los valores adquiridos en la familia y comunidad.	* Conoce la importancia de sus derechos y deberes. * Practica los valores y derechos humanos. * Se respeta a si mismo y a los demás.

FE Y VALORES

PROBLEMAS	COMPETENCIAS	INDICADORES
Pérdida de valores morales	Adquiere y practica los valores morales, cristianos en la familia (y comunidad) siendo hombres y mujeres constructores de una nueva sociedad.	* Comparte los valores adquiridos en su entorno familiar. * Cultiva los valores del amor, justicia y libertad con responsabilidad.
Incoherencia entre Fe y Vida	Adquiere y profundiza las bases fundamentales de la fe cristiana desde la palabra de Dios superando la inseguridad religiosa en la vida familiar y comunitaria.	* Comprende que la religión es un medio para el encuentro personal con Jesucristo, a través del conocimiento y reflexión de la palabra de Dios. * Expresa con testimonio de vida el crecimiento de su fe en su entorno.

EDUCACIÓN Y CULTURA

PROBLEMAS	COMPETENCIAS	INDICADOR
Alienación cultural	Reafirma sus valores culturales en la familia y comunidad, asumiendo sus raíces y costumbres originarios.	* Participa de las fiestas y regionales de su Pueblo. * Incentiva actividades artísticas en el entorno y comunidad.
Negación de las costumbres en su entorno familiar	Assume su postura frente al entorno cultural que le rodea, valorando las costumbres ancestrales de su familia y comunidad.	* Cultiva sus costumbres realizando diferentes actividades artísticas y teatrales. * Se identifica como tal en medio de la sociedad que le rodea. * Rescata y practica sus costumbres familiares y comunitarias. * Dialoga con sus compañeros y comunidad sobre las costumbres ancestrales de su comunidad.

Actividades para las transversales

Transversal	Tema - Problemas	Actividades.
Familia y comunidad	Desintegración familiar	☞ Realizar talleres con temas de la familia.
	Matrimonio a temprana edad	☞ Realizar encuentros con familias por ciclos.
	Vicio y violencia en la familia	☞ Conferencias con personas capacitadas en el tema. ☞ Videos temáticos. ☞ Técnica vivencial.
Fe y Valores	Pérdida de valores morales	☞ Convivencias con enfoques a descubrir nuestros valores.
	Incoherencia entre Fe y Vida	☞ Organizar encuentros y retiros.
Educación y cultura	Alienación cultural	☞ Incentivar a conocer más nuestra cultura. ☞ Promover Peñas Folklóricas. ☞ Cultivar y mantener el vínculo entre culturas y regiones.
	Negación de las costumbres de su entorno familiar.	☞ Acciones para conservar y desarrollar nuestra identidad cultural.

3.4.2. EJES TEMÁTICOS SOCIO HUMANÍSTICOS

Se asume los ejes temáticos planteados en el Currículum Nacional de Educación Primaria de Adultos - EPA:

- **Comunidad y Participación,**
- **Economía y Producción,**
- **Salud y Vida.**

Por determinación de la regional los contenidos del currículo partirán por Áreas de Conocimientos

3.4.3. COMPETENCIAS E INDICADORES REGIONALES POR ÁREAS DE CONOCIMIENTO

AREA	COMPETENCIA
Lenguaje y comunicación.	<ul style="list-style-type: none"> • Escribe, lee y comprende críticamente los textos relacionados con el proceso histórico y socio-cultural en la región.
Calculo y tecnología	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza el cálculo básico y la tecnología, aplicada a la vida cotidiana de la familia y la comunidad.
Sociales	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende críticamente las relaciones sociales del entorno regional, integrándose positivamente en la mediación de los problemas.
C. Naturales	<ul style="list-style-type: none"> • Comprende y protege el medio ambiente que lo rodea mejorando el ecosistema, garantizando la salud.

3.4.4. CARGAS HORARIAS – PLAN DE ESTUDIOS

NIVEL EDUCACIÓN PRIMARIA DE ADULTOS - EPA.

Para los ciclos de Aprendizajes Básicos – A.B, Aprendizajes Avanzados - A.A. y Aprendizajes Aplicados – A.A’

Partic Facilit	Cálculo Técnol.	Leng. Comn	Ciencia Sociales	Ciencias Naturale	Téc	Agrop	Periodo Día Humad	Periodo semana	Periodo mes	Periodo Adic- semana	Periodo Adic/NP mes	Total Periodo mes	Total. Periodo semestr
Ciclo – A.B.	2	2	2	2	2	2	8	24	96	4/1	16/4	112	560
Ciclo – A.A.	2	2	2	2	2	2	8	24	96	4/1	16/4	112	560
Ciclo – A.A’	2	2	2	2	2	2	8	24	96	4/1	16/4	112	560
Total	6	6	6	6	6	6							

Se toma en cuenta que un participante en un semestre desarrolla 4 áreas de conocimiento: 2 humanidades y 2 técnicas de capacitación (Una técnica ocupacional o artesanal y agropecuaria)

Se asigna 8 periodos de 45' por día como marco referencial. Se propone realizar 3 días de actividades por semana con formación humanística de 4 periodos y 2 periodos de capacitación de una técnica y 2 periodos de agropecuaria.(referencial, puesto que se puede desarrollar agrupando horas)

En términos porcentuales corresponde el 50% a la formación humanística, 20% a la capacitación de una técnica y 20% a la agropecuaria.

En educación de adultos entre las actividades presenciales, es necesario asignarle una actividad pedagógica vivencial para el seguimiento del aprendizaje. Se considera 1 hora por día. Esto implica asignarle 1 periodo para ésa actividad al facilitador por cada ciclo.

La capacitación técnica y agropecuaria representa 120 periodos por semestre. Durante 8 semestres representa una carga horaria de 960 periodos. Lo que permite una acreditación de Auxiliar Técnico.

NIVEL EDUCACIÓN SECUNDARIA DE ADULTOS - ESA

Para Medio Común – M.C. y Medio Superior – M. S.

Partic Facilit	Cálculo Técnol.	Leng. Comun	Ciencia Sociale	Ciencia Natural	Técni	Agrop.	Periodo Día	Periodo semana	Periodo mes	Periodo Adic- semana	Periodo Adic/NP mes	Total Periodo mes	Total. Periodo semestr
M.C.	2	2	2	2	2	2	8	24	96	4	16/4	112	560
M.S.	2	2	2	2	2	2	8	24	96	4	16/4	112	560
Total	4	4	4	4	2	2							

Para la educación secundaria de adultos se considera un trabajo de 3 días con 4 periodos de 40' para la formación humanística. Para Técnicas y agropecuaria de 4 periodos diarios por tres días.

La formación humanística representa el 50% y la capacitación técnica y agropecuaria el 50%. La adición de actividades pedagógicas no presencial es importante asignarle al menos 1 periodo diario, contabilizándose por semana 4 periodos.

La capacitación técnica y agropecuaria, asciende a un total de periodos 120 por semestre. Lo que permite llegar a 480 periodos. Periodos sumados a los de capacitación técnica en Educación Primaria de Adultos, asciende a 1.440 periodos. Aspecto que garantiza una acreditación a nivel de Técnico Medio.

El plan de estudio permite a un facilitador realizar actividades educativas al menos en dos Centros o Subcentros.

3.4.5. EQUIPO DE FACILITADORES MÓVILES POR PERIODO.

EQUIPO DE FACILITADORES – 1

Facilitador 1 Humanista	Facilitador 2 Humanista	Facilitador 3 Técnico	Facilitador 4 Técnico
Matemáticas	C. Naturales	Téc. Hogar ú otra	Agropecuaria

EQUIPO DE FACILITADORES - 2

Facilitador 1 Humanista	Facilitador 2 Humanista	Facilitador 3 Técnico	Facilitador 4 Técnico
Lenguaje	C. Sociales	Téc. Hogar ú otra	Agropecuaria

Esta sugerencia permite la rotación de facilitadores por semestre y por subcentro.

3.4.6. LÍNEAS DE ACCIÓN DEL CENTRO

1. Técnicas	2. Humanidades	3. Agropecuaria	4. Procesos- gestión
Capacitación técnica y agropecuaria.	Humanidades: Alfabetización. Primaria. Bachillerato.	Capacitación. Servicios agropecuarios.	Socio – cultural y Perfiles de proyectos.

3.4.7. HORARIO DE ATENCIÓN - REFERENCIAL

Primer día	Segundo día	Tercer día	Total periodos por día	Total periodos Por 3 días
9:00 -- 12:35 Humanidades	9:00 -- 12:35 Humanidades	9:00 -- 12:35 Humanidades	5 periodos de 40' minutos con descanso de 15'	15 periodos
14:00 -- 16:00 Técnicas y/o Agropecuaria	14:00 -- 16:00 Técnicas y/o Agropecuaria	14:00 -- 16:00 Técnicas y/o Agropecuaria	3 periodos de 40'	9 periodos

El horario de atención llega a 24 periodos de 40' en tres días, tomando en cuenta el horario de inicio y finalización. Por tanto, al mes se llega a 96 horas de aprendizaje por participante. Pero, puede llegarse a 10 periodos ampliando el horario por las tardes y se cubriría 120 hrs. de aprendizaje en un mes.

NIVELES DE ACREDITACIÓN

La acreditación experiencias previas y de aprendizajes se la realiza dentro el marco del Currículum Nacional de Educación Primaria de Adultos.

3.5. MÓDULOS NACIONALES Y REGIONALES

En cuanto a los Módulos Nacionales se constituyen en recursos de permanente consulta pero, el objetivo es construir nuestro propios Módulos regionalizados de manera que el conocimiento se contextualice y sea mucho más significativo el aprendizaje.

3.5.1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LOS MÓDULOS

CICLO: APRENDIZAJES BÁSICOS.

EJE TEMATICO	UNIDAD TEMATICA	TEMAS
Comunidad y participación	<ul style="list-style-type: none"> Recuperando nuestros valores personales y comunitarios. 	<ul style="list-style-type: none"> Descubriendo los valores Humanos. Tipo de valores. Recuperación de los valores humanos y comunitarios. Consecuencias de la pérdida de los valores.
	<ul style="list-style-type: none"> Historia de mi comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> Personajes notables de mi comunidad – región.
	<ul style="list-style-type: none"> Fe y vida. 	<ul style="list-style-type: none"> Conociendo la Biblia.
Salud y vida.	<ul style="list-style-type: none"> Las drogas y sus consecuencias. 	<ul style="list-style-type: none"> Conociendo las drogas.

CICLO DE APRENDIZAJES AVANZADOS

EJE TEMATICO	UNIDAD TEMATICA	TEMAS
Comunidad y participación.	<ul style="list-style-type: none"> Fortaleciendo nuestra familia. 	<ul style="list-style-type: none"> Mi familia. Derechos y obligaciones de la familia La familia y la comunidad. Los valores en la familia.
	<ul style="list-style-type: none"> Historia de mi comunidad - II 	<ul style="list-style-type: none"> Juntos construimos la historia de la comunidad – región. (<i>Elementos negativos y positivos en la comunidad</i>)
Economía y producción.	<ul style="list-style-type: none"> Manejo de la economía familiar. 	<ul style="list-style-type: none"> Costos de producción. Contrato de trabajo. La cadena productiva.
Salud y Vida.	<ul style="list-style-type: none"> Las drogas y sus consecuencias. 	<ul style="list-style-type: none"> Tipos de drogas.

CICLO DE APRENDIZAJES APLICADOS

EJE TEMATICO	UNIDAD TEMATICA	TEMAS
Comunidad y Participación	Nos Organizamos en comunidad.	<ul style="list-style-type: none"> Historia de las organizaciones. Organizaciones representativas en la comunidad. Roles y funciones de las organizaciones.
Salud y Vida.	Las drogas y sus consecuencias.	<ul style="list-style-type: none"> Consecuencias de las drogas. Alto a las drogas.

IV. CURRÍCULO DE LA EDUCACIÓN SOCIO HUMANÍSTICA DE SECUNDARIA – ESA

4.1 DEFINICIÓN DE PERFILES

4.1.1 PERFIL DE FACILITADOR/A

Tomando en cuenta que el/la facilitador/a es un miembro importante dentro de la comunidad educativa por ser promotor de aprendizajes significativos y valores humano cristianos es necesario ser un profesional con ética, practicante de valores humano cristianos y actitudes de compromiso social para ejecutar la gestión pedagógica de manera eficaz y eficiente:

Dentro de estas dimensiones el/la facilitador/a es:

- Investigador y actualizado permanentemente para ser productivo intelectualmente.
- Original con capacidad creativa.
- Práctico – teórico a lo largo del proceso enseñanza – aprendizaje
- Orientador y guía para la adquisición y acomodación de nuevos aprendizajes
- Crítico y reflexivo en todos los ámbitos.
- Autoreflexivo y autocrítico con autoestima equilibrada que le permita desempeño adecuado en su trabajo
- Líder , integro y abierto al cambio para apoyar el desarrollo comunitario
- Persona alto grado de compromiso social.

4.1.2 PERFIL DE DIRECTOR/A

Ser director/a implica comprometerse ética, moral y socialmente con toda la comunidad para que el CETHA desarrolle todas sus potencialidades Específicamente el/la director/a es:

- Profesional íntegro con ética y capacidad de gestión educativa en lo institucional, pedagógico y comunitario
- Promotor de la actualización pedagógica permanente
- Poseedor y practicante de valores humano-cristianos.
- Con capacidad de liderazgo.
- Persona con alto grado de COMPROMISO SOCIAL.
- Emprendedor
- Equilibrado emocionalmente.

4.1.3 PERFIL DEL PARTICIPANTE

Como miembro importante y protagonista de la comunidad educativa el/la participante es:

- Creativo e innovador de conocimientos teórico prácticos
- Responsable.
- Crítico, analítico y reflexivo
- Liderazgo con actitud de servicio y superación personal.
- Con Identidad cultural
- Respetuoso de la diversidad cultural.
- Poseedor de valores humano cristianos.

4.1.4 PERFIL DEL CETHA

Como ente educativo el CETHA tiene un ***DESAFIO INSTITUCIONAL***, para lo cual necesita cumplir con ciertas características como:

- Ser institución con identidad cultural y promotora de la interculturalidad
- Ser institución de carácter comunitario e integrador
- Estar fundamentada en el enfoque productivo.
- Tener como base metodológica a la dialéctica y holística
- Ser transformadora y ofertadora de cualificación permanente.según al cambio de la realidad.

4.1.5 PERFIL DE LA REGION – COMUNIDAD

En cuanto a la región se desea que sea organizada con proyecciones ambiciosas para mejorar.

- Económicamente :
 - Con centros productivos y oferta de fuentes de trabajo a través de la conformación de microempresas.
- Socialmente;
 - Con Identidad cultural propia y respetuosa de las diversidades: cultural, género, generacional
 - Comprometida y solidaria
 - Disminución de alcoholismo y drogadicción.
- Políticamente:
 - Con líderes y miembros de la comunidad con criterio reflexivo y valores.
 - Capacidad de gestión local.
- En lo Educativo:
 - Personas formadas bajo el enfoque de educación productiva comunitaria.

4.2 ORGANIZACIÓN CURRICULAR

4.2.1 TEMAS TRANSVERSALES – ESA

FORMACIÓN EN VALORES

PROBLEMÁTICA	COMPETENCIA	INDICADORES
<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de valores humanos y cristianos. • Desintegración familiar. • Desvalorización de la vida. 	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalece y reconoce que los valores humanos y cristianos son importantes, valorando la vida de uno mismo y la convivencia en familia y comunidad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Manifiesta actitudes positivas en su entorno familiar. • Práctica valores de solidaridad, empatía y tolerancia en comunidad. • Rechaza el consumo de estupefacientes por ser dañino a la salud. • Demuestra interés por el cuidado de su vida y la de los demás.

CULTURA Y DEMOCRACIA

PROBLEMÁTICA	COMPETENCIA	INDICADORES
<ul style="list-style-type: none"> • Pérdida de identidad cultural. • Desvalorización de lenguas nativas • Proliferación de partidos políticos. • Falta de conocimientos de leyes. • Mal uso de la política. 	<ul style="list-style-type: none"> • Manifiesta sus conocimientos sobre aspectos políticos, democráticos y normas que rigen el comportamiento de los grupos sociales, valorando y respetando la diversidad cultural y lingüística en el contexto en que se desenvuelve. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valora y respeta la diversidad cultural y lingüística en actividades de la región. • Practica de manera adecuada sus conocimientos democráticos y políticos.

ÉTICA Y MORAL

PROBLEMÁTICA	COMPETENCIA	INDICADORES
<ul style="list-style-type: none"> • Crisis de fe. • Pérdida de respeto a la vida. 	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica y asume una posición humana cristiana frente a actitudes como el aborto, maltrato, violencia física – psicológica y alcoholismo que afecta a la vida. 	<ul style="list-style-type: none"> • Participa en encuentros ecuménicos que fortalece su fe. • Practica actitudes humanas en su hogar, entorno y comunidad. • Se compromete y asume una posición humana y cristiana que permita valorar la vida.

4.2.2 AREAS DE CONOCIMIENTOS SOCIO – HUMANÍSTICOS ESA

MATEMATICA: MEDIO COMUN

Competencias	Indicadores	Unidades temáticas	Contenidos	Módulo
<ul style="list-style-type: none"> Analiza y resuelve problemas operacionales de aritmética, álgebra y física aplicándolas en la práctica de su vida cotidiana. 	<ul style="list-style-type: none"> Usa sus conocimientos aritméticos resolviendo problemas cotidianos de su diario vivir. 	Recordando la aritmética	Suma y resta de números decimales y enteros Multiplicación y división Operaciones combinadas Potenciación Radicación. Tanto por ciento	APLICANDO LA MATEMATICA Y LA FISICA EN NUESTRO ENTORNO
	<ul style="list-style-type: none"> Plantea y resuelve situaciones problemáticas de la vida utilizando el sistema algebraico. 	Aprendiendo a jugar con números y letras	Introducción al álgebra Reducción de términos semejantes Reducción de términos semejantes de distintas clases Signos de agrupación Suma y resta de monomios y polinomios Multiplicación y división de polinomios Factorización Ecuaciones de primer grado Ecuaciones de segundo grado	
	<ul style="list-style-type: none"> Demuestra sus conocimientos sobre la física resolviendo los diferentes problemas que existen en la vida diaria familiar y comunal. 	Lo que vamos a aprender en física	Introducción a la física. Conversiones. Magnitudes y cantidades Sistemas de unidades	

MATEMATICA: MEDIO SUPERIOR

Competencias	Indicadores	Unidades temáticas	Contenidos	Módulo
<ul style="list-style-type: none"> Comprende y utiliza sus conocimientos en la resolución de problemas de geometría, trigonometría, cálculo y estadística aplicándolos en actividades de su vida diaria. 	<ul style="list-style-type: none"> Hace uso de sus conocimientos de geometría resolviendo problemas en su vida cotidiana. Resuelve problemas de la vida diaria utilizando la trigonometría. Utiliza los conocimientos básicos de cálculo en problemas simples. Representa en gráficos los datos de sucesos de la realidad en base a la información cuantitativa. 	<p>Aplicando la geometría en nuestra vida</p> <p>Aprendamos haciendo trigonometría</p> <p>Aplicando la física desde nuestra realidad</p> <p>Nociones de estadística</p> <p>Aprendiendo calculo</p>	<p>Introducción a la geometría Figuras geométricas Área y perímetro Proyecciones</p> <p>Introducción a la trigonometría Tablas trigonométricas Ángulos trigonométricos Unidades de medidas de los ángulos Razones trigonométricos</p> <p>Cinemática Estática Energía</p> <p>Introducción a la estadística Tabla de frecuencias Representaciones gráficos Medidas de tendencia central</p> <p>Introducción al calculo -Puntos, Derivadas y Límites.</p>	<p>AVANZANDO, CALCULANDO Y MIDIENDO APRENDEMOS MEJOR</p>

LITERATURA Y COMUNICACIÓN: MEDIO COMUN

Competencias	Indicadores	Unidades temáticas	Contenidos	Módulo
<ul style="list-style-type: none"> Comprende y produce diferentes tipos de textos tomando en cuenta las características textuales, contextuales y lingüísticas Conoce las diferentes corrientes psicológicas para comprender el comportamiento humano. 	<ul style="list-style-type: none"> Aplica las diferentes técnicas de estudio para expresar las ideas centrales de los textos. Produce textos escritos y orales de su interés con mensajes precisos tomando en cuenta las reglas gramaticales y siguiendo las diferentes etapas de producción Realiza una descripción sobre la psicología y sus corrientes en función del comportamiento humano. 	<p>Técnicas de estudio</p> <p>Gramática y ortografía</p> <p>Producción de tipos de textos</p> <p>Estrategias de producción de textos</p> <p>Textos orales y sus características</p> <p>Introducción a la psicología</p>	<p>Estrategias de lectura, subrayado, resumen, esquemas, mapa conceptual, sinópticos y otros</p> <p>Morfosintaxis: sustantivo, verbo, adjetivo, adverbio, artículo, pronombre, preposición, conjunción</p> <p>Sintaxis La oración (estudio de sujeto y predicado)</p> <p>Núcleo del sujeto y predicado</p> <p>Signos de puntuación</p> <p>Uso correcto de las letras(c, s, z, v, b, h, m, n, g, j)</p> <p>Textos literarios: Cuentos, novelas cortas, mitos, leyendas, historietas.</p> <p>Textos expositivos</p> <p>Periodísticos: artículos, noticias, entrevistas</p> <p>Explicativos: informes, testimonios</p> <p>Registro ; diario de campo, notas personales, registro de observación, actas, recibos y otros</p> <p>Planificación</p> <p>Textualización</p> <p>Revisión</p> <p>Producción final o edición</p> <p>Diálogos</p> <p>Entrevista</p> <p>Debate</p> <p>Narración</p> <p>Exposición</p> <p>Conociéndonos y valorándonos</p> <p>Objeto de la psicología</p> <p>Corrientes psicológicas: Conductista</p> <p>Psicoanalítica</p> <p>Humanista</p> <p>Cognitivo</p> <p>Sistémica</p>	<p style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">LEYENDO Y ESCRIBIENDO EN LA COMUNIDAD Y SOCIEDAD NOS COMUNICAMOS MEJOR,</p>

CIENCIAS NATURALES: MEDIO COMUN

Competencias	Indicadores	Unidades temáticas	Contenidos	Módulo
<p>Conoce y comprende los conceptos básicos de biología, química, anatomía y botánica, utilizándola en el cuidado del medio que le rodea, describiendo las características, las interacciones de los seres vivos en problemas ambientales</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Participa en actividades de la protección del medio ambiente. - Aplica sus conocimientos en elaboración de experimentos sencillos con elementos químicos. - Reconoce, valora y cuida los procesos de cambios biológicos del cuerpo humano. 	<p>Nosotros como parte del ecosistema</p> <p>Realizamos diferentes tipos de experimentos</p> <p>El cuerpo como expresión de vida</p> <p>Cuidando nuestra vegetación</p>	<p>Tipos de ecosistemas Los seres vivos Clasificación de los seres vivos Reino animal, vegetal y mineral Tipos de reproducción de los seres vivos</p> <p>Introducción a la química Los elementos químicos Elaboración de detergentes</p> <p>Estructura y funciones vitales de nuestro cuerpo Tejidos ,órganos, aparatos, sistemas funciones e higiene Reproducción sexual y asexual Alcoholismo Drogas</p> <p>La diversidad y clasificación de las plantas Funciones de las plantas y utilidades Realizamos experimentos con las plantas de la región</p>	<p>VIDA, NATURALEZA Y SALUD</p>

CIENCIAS NATURALES: MEDIO SUPERIOR

Competencias	Indicadores	Unidades temáticas	Contenidos	Módulo
<p>Conoce, valora y comprende los fenómenos físicos y químicos que ocurren en los organismos de la vida animal y vegetal desde su concepción hasta la conclusión de los mismos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Explica y compara características morfológicas y fisiológicas de especies pertenecientes a diferentes reinos, - Reconoce la importancia de la adaptación de especies a diferentes ambientes. - Conoce y utiliza los cambios que ocurren en la química orgánica e inorgánica entre los elementos más comunes. - Conoce las leyes de protección al medio ambiente. - Realiza experimentos relacionados con los cambios físicos y químicos de la materia. 	<p>Aprendiendo a transformar las sustancias químicas</p> <p>Protegiendo nuestro cuerpo y medio ambiente</p>	<p>Leyes fundamentales de la química Soluciones Carbono Hidrocarburos Realización de experimentos</p> <p>Sexualidad humana Órganos reproductores masculinos Órganos reproductores femeninos ETS (Enfermedades de transmisión sexual) Contaminación ambiental Leyes que protegen el medio ambiente. Proyectos de protección ambiental de la región (reforestación, basura...)</p>	<p>VIVIENDO EN UN AMBIENTE SALUDABLE</p>

SOCIALES Medio común

Competencias	Indicadores	Unidades temáticas	Contenidos	Módulo
<p>Conoce, valoriza e interpreta la historia analizando la realidad nacional, regional y local desde los aspectos; político, social, económico, religioso, cultural y educativo</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Analiza y expresa críticamente sus conocimientos comparando la historia del mundo, con nuestro país y la región. - Describe la realidad de nuestro país analizando críticamente los aspectos; político, económico, social, religioso, educativo y cultural. <p>Practica los derechos y deberes que le confieren las leyes, expresando sus opiniones sobre las mismas.</p>	<p>1. Los periodos históricos</p> <p>2. Repasando la historia.</p> <p>3. Una mirada a nuestro País.</p> <p>4. La realidad Nor AMAZÓNICA</p> <p>5. Constitución política del estado</p>	<p>1.1 La prehistoria 1.2 El periodo paleolítico. 1.2 El mesolítico y el neolítico. 1.4 La historia. 1.5 Edad antigua, media, moderna y contemporánea.</p> <p>2.1 Los grandes descubrimientos geográficos. 2.2 Economía y religión. 2.3 Portugal y Castilla. 2.4 Cristóbal Colón. 2.5 descubrimiento de América y los cuatro viajes de Colón. 2.6 La guerra de los 15 años. 2.7 principales revoluciones de nuestro país.</p> <p>3.1 Económica, geográfica y social. 3.2 Partidos políticos. 3.3 Política de nuestra sociedad. 3.5 política y religión, educativa y cultural.</p> <p>4.1 su historia, economía, cosmovisión cultural y política, 4.2 Principales recursos : (hidrográficos y naturales) región</p> <p>5.1 Poderes: ejecutivo, legislativo y judicial. 5.2 El poder de los Medios de comunicación. 5.3 El rol de los movimientos sociales y otros.</p>	<p>UN ENFOQUE HISTORICO A LA HUMANIDAD DESDE LA NOR AMAZONÍA'</p>

MEDIO SUPERIOR

Competencias	Indicadores	Unidades temáticas	Contenidos	Módulo
Analiza y conoce los hitos históricos, geográficos que marcan cambios en la sociedad actual y profundiza el conocimiento de las nuevas corrientes ideológicas, valorando y defendiendo los derechos desde su propia realidad de vida, elaborando conclusiones y propuestas, comprometiéndose con su comunidad.	<ul style="list-style-type: none">- Describe la historia del hombre y épocas de la humanidad.- Analiza y describe la realidad política, social, cultural, económica de nuestro país.- Expresa su opinión sobre los derechos humanos y corrientes ideológicas, asumiendo sus derechos y deberes- Opina libremente sobre los modelos políticos comparándola con las de su región y comunidad.- Describe y comprende las leyes.	<ol style="list-style-type: none">1. Conociendo las leyes.2. Pérdidas territoriales, económica y culturales,3. Analizando nuestra realidad	<ol style="list-style-type: none">1.1 Derechos y deberes universales.1.2 Derechos y deberes de la niñez.1.3 Ley del medio ambiente.1.4 Ley INRA.1.5 Ley de Municipalidades.1.6 Ley de participación popular. 2.1. La guerra del pacífico.2.2 La guerra del Chaco.2.3 La guerra del Acre.2.4. Primera guerra mundial.2.5 Segunda guerra mundial. 3.1 Crisis política.3.2 Pobreza nacional, regional y local.3.3 La inflación3.4 Racismo y regionalismo.	UN RECORRIDO POR EL MUNDO HISTÓRICO

V. CURRÍCULUM INTEGRAL DE LA GROPECUARIA ECOLÓGICA

5.1 ESTRUCTURA GLOBAL DEL CURRÍCULO

Los niveles de estudio para los y las participantes, tiene una relación de formación humanística y educación agropecuaria de manera integral, conforme a la nueva organización pedagógica por áreas de aprendizaje, considerando ciclos y niveles de EPA. En el caso de la CRF - Nor Amazonía, se ha definido que la acreditación solamente será como *Técnico Medio* en agropecuaria. Por que, la educación agropecuaria comprende al plan curricular del CETHA como se puede ver en el siguiente cuadro de la **relación de niveles de estudio de la Agropecuaria respecto a Humanidades:**

E.S.A.	Superior (1 año)	TECNICO MEDIO (Tercer año de estudio curricular)
	Común (1 año)	TÉCNICO MEDIO (Segundo año de estudio curricular)
E.P.A.	3ro. Ciclo (aplicado)	AUXILIAR TÉCNICO (Primer año de estudio curricular)
	2do. Ciclo (avanzado)	Cursos de capacitación agropecuaria puntuales (entre 1 a 3 días de talleres intensivos)
SERVICIO HUMANISTICO		PROGRAMA DE EDUCACION AGROPECUARIA

Nota: Las cargas horarias dependen mucho de la modalidad de atención del servicio educativo.

Según el cuadro, la AGROPECUARIA, está integrada a la formación humanística de manera complementaria, siendo una de las características esenciales de la Educación Alternativa Rural, por lo que todo participante de un CETHA, tiene la obligatoriedad de seguir la Educación Agropecuaria en el nivel de "Auxiliar Técnico" con una carga horaria de 1600 horas en dos años referenciales de estudio.

5.2 ORGANIZACIÓN CURRICULAR

Para la organización de contenidos del "Currículo de Agropecuaria Integral y Ecológica", se asumen las siguientes áreas de aprendizaje:

1).- **Área Social y Cultural**, toda acción educativa no puede prescindir de la sociedad, que posee historia, estructura organizativa, formas de vida; sueños y frustraciones, en suma una cultura; pero existe debilidad en el empoderamiento, la toma de decisiones y la participación social directa cuando se trata de pequeños agricultores. Porque esta área de aprendizaje implica el conocimiento de la realidad o contexto y las normas o Leyes vigentes que rigen la vida de una comunidad, municipio, zona y la nación toda, en cuanto a las comunidades rurales y la actividad agropecuaria.

2).- **Área Técnica y Tecnológica**, la educación como proceso de adquisición de nuevos conocimientos o construcción de aprendizajes, y más aún cuando está ligado a la producción agropecuaria, requiere de una actualización e innovación permanente en técnicas nuevas y la adopción, aplicación apropiada y apropiable de tecnologías para la producción y transformación de productos agropecuarios de un determinado contexto. La visión es "producir sin destruir las bases productivas y los recursos naturales", respetando los principios de equilibrio en los ecosistemas, es decir las leyes de la naturaleza, de manera que se tengan productos ecológicos (orgánicos) y naturales; para ello se tiene que evitar la aplicación de agroquímicos sintéticos que provocan efectos secundarios en el ambiente y la salud de los consumidores.

3.- **Área Económica y Administrativa**, la tarea educativa requiere conocer y manejar aspectos de generación y gestión de recursos económicos, principios de administración y bases contables para el buen funcionamiento de una institución, la unidad productiva, el emprendimiento de las organizaciones económicas campesinas. Aplicando teorías económicas y administrativas, como parte de la cualificación de recursos humanos necesarios en los tiempos actuales, porque el problema no sólo es producir, sino también es el de cómo manejar de manera eficiente y efectiva los recursos económicos generados evaluando la rentabilidad, estudios de mercado y la captación de capitales para la producción agropecuaria, de acuerdo a los **problemas identificados por áreas de aprendizaje en la Nor Amazonía:**

AREA SOCIAL Y CULTURAL	AREA TÉCNICA Y TECNOLÓGICA	AREA ECONOMICA Y ADMINISTRATIVA
<ul style="list-style-type: none"> • Fenómeno migratorio • Excesiva dependencia • Exclusión social y automarginación. • Carencia de liderazgo • Superación personal no tiene importancia. • Baja autoestima • Pésimo desarrollo de la espiritualidad (ecumenismo). 	<ul style="list-style-type: none"> • Pésimo conocimiento sobre las técnicas de producción. • Subvaloración de tecnologías y saber de los pueblos indígenas. • Manejo inadecuado de los suelos agrícolas. • Elevado costo de las herramientas de trabajo. • Erosión de suelos y desequilibrio ecológico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento en el manejo de los costos de producción. • Carencia de recursos económicos. • La coordinación interinstitucional es pésima. • Iniciativas de generación de empleo son nulas, igualmente el diseño de proyectos productivos. • Inestabilidad de personal.

El cuadro, refleja los puntos críticos en las tres áreas de aprendizaje, situación que se debe responder desde una visión de "educación integral" y un enfoque de la producción agropecuaria ecológica, trabajando nuevas prácticas acordes a la dinámica natural de los ecosistemas de la zona Amazónica.

5.2.1 CARGAS HORARIAS*

Técnico Medio en Agropecuaria: Estudio con 3 años referenciales y una carga horaria de 2.400 horas académicas para optar la acreditación correspondiente, bajo la siguiente **distribución temática y una propuesta de Cargas Horarias para Técnico Medio:**

* La base de referencia en cuanto a las cargas horarias se consideró la recomendación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), Sistema Nacional de Educación Técnica (SINETEC), Ministerio de Educación - Programa de Fortalecimiento de la Formación Técnica y Tecnológica; y experiencias de la Red FERIA. Adaptado para un sistema modular de aprendizajes como guía teórica en semanas y meses, lo importante es el semestre.

AREA	HRS – SEMANA	HRS - MES	HRS - SEMESTRE
Social y Cultural	6	24	144
Técnica y Tecnológica	8	32	192
Económica y Administrativa.	6	24	144
TOTAL HORAS	20	80	400

El detalle del cuadro, no significa de ninguna manera organizar el trabajo por semanas y meses tal como se plantea, sino que marca solamente una referencia que dependerá de tipo de modalidad de atención en cada CETHA; pero cumpliendo las 2.400 horas académicas. Además, al finalizar los estudios el o la participante, debe preparar un documento de sistematización de sus experiencias en el trabajo de campo y/o proyecto productivo para optar el grado de "Técnico Medio" en Agropecuaria y así enriquecer los ajustes en el "currículo", mejorando los "aprendizajes" de los futuros participantes y la actividad agropecuaria de los pequeños agricultores en la Amazonía.

5.2.2 **COMPETENCIAS PARA LA EDUCACION AGROPECUARIA**

Las competencias generales que delimita las funciones de *Técnico en Agropecuaria* son los siguientes:

- 1) Asesora de forma comprometida con las organizaciones de base e instituciones que trabajan en su entorno, respetando las diferencias sociales y culturales existentes.
- 2) Orienta y promueve el desarrollo comunal y regional sostenible con participación, decisión y propuestas acertadas (lidera) desde el trabajo agropecuario de los pequeños productores.
- 3) Investiga, practica y adapta innovaciones de técnicas y tecnologías apropiadas y aplicables en la producción agropecuaria ecológica - sostenible; fomentando la transformación de los productos agropecuarios para generar el valor agregado de la materia prima.
- 4) Conoce y maneja las estrategias y mecanismos de los canales de comercialización en cuanto a los productos agropecuarios, optimizando los precios en el mercado oportuna y adecuadamente.
- 5) Elabora y propone planes y proyectos productivos sostenibles y sustentables con enfoque de una "agricultura ecológica" y de respeto a las leyes de la naturaleza y la misma dinámica del ecosistema, en los municipios y otras instituciones que se ocupan del desarrollo rural, especialmente desde las actividades agropecuarias.

El siguiente cuadro ilustra mejor a cerca de las **Áreas, Demandas, Competencias e Indicadores de la capacitación en Agropecuaria Ecológica y sus atribuciones operativas:**

AREA	DEMANDA	COMPETENCIA	INDICADOR
Social y Cultural	1.- Formación de líderes. 2.- Aspectos organizativos. 3.- Normas de seguridad laboral.	<ul style="list-style-type: none"> • Asume, practica y apoya a la comunidad en la toma de decisiones y prioriza sus necesidades más urgentes. • Conoce, analiza, interpreta y practica las leyes del Estado boliviano. 	1. Dinamiza a las comunidades y detecta sus necesidades más urgentes, buscando soluciones inmediatas y adecuadas. 2. Respeta la diversidad cultural de las comunidades. 3. Participa activamente en reuniones y otras actividades (sindicales, municipales, etc.) como la elaboración del POA. 4. Realiza charlas sobre desarrollo comunitario sostenible y sustentable a los agricultores. 5. Identifica y expone aspectos positivos y negativos de las leyes y normas vigentes. 6. Realiza sus actividades según las leyes y socializa con las comunidades.
Técnica y Tecnológica.	1.- Producción ecológica. 2.- Manejo de los suelos agrícolas (degradación). 3.- Solución al desequilibrio del ecosistema (extinción de especies animales y vegetales). 4.- Transformación, conservación y procesamiento de los productos agropecuarios alimenticios (valor agregado). ¿agroindustria?	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce, comprende y produce ecológicamente, utilizando tecnologías apropiadas y apropiables en la producción agrícola natural, y mejora su calidad de vida. • Conoce y comprende la transformación y conservación de productos agropecuarios, recuperando las experiencias existentes del lugar y el uso adecuado de máquinas. 	1. Reflexiona y ejecuta nuevas formas de producción agrícola ecológica. 2. Maneja abonos orgánicos y coberturas vegetales para mejorar la producción agrícola. 3. Realiza y practica la conservación de especies (vegetales y animales) - Biodiversidad. 4. Maneja unidad productiva familiar a base de abonos orgánicos (humus, compost, lombricultura, abonos verdes, etc.). 5. Aplica métodos y técnicas en la transformación de productos agropecuarios. 6. Investiga y difunde los resultados sobre el manejo de conservantes naturales en el procesamiento de productos alimenticios. 7. Conoce y manipula adecuadamente las máquinas en la transformación y conservación de productos agropecuarios. 8. Detecta y soluciona problemas de la maquinaria que utiliza.
Económica y Administrativa.	1.- Precio justo de los productos agrícolas. 2.- Manejo adecuado de contabilidad básico. 3.- Comercialización de productos agropecuarios.	<ul style="list-style-type: none"> • Produce y comercializa adecuadamente sus productos agropecuarios, buscando un desarrollo económico sostenible. 	1. Investiga y realiza estudios de mercado para sus productos agropecuarios, y busca mercados adecuados para los productos procesados (con valor agregado). 2. Realiza y maneja análisis de costos en sistemas de producción agropecuaria. 3. Elabora y propone proyectos productivos en las comunidades. 4. Organiza granjas integrales con producción sostenible a partir de las potencialidades del contexto comunal y regional.

5.2.3. CONTENIDOS MODULARES

Para lograr las competencias definidas para el Técnico Medio en Agropecuaria en la región Amazónica y responder a las problemáticas identificadas se plantea la siguiente **mall curricular de contenidos**:

AREA SOCIAL Y CULTURAL	AREA TECNICA Y TECNOLOGICA	AREA ECONOMICA Y ADMINISTRATIVA
<p>MODULO - I. Análisis de la realidad en la Nor Amazonía.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El fenómeno migratorio en la región. 2. Construyendo una sociedad inclusiva. 3. Conociendo nuestros derechos y deberes <p>MODULO - II. El liderazgo comunitario.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tipos de liderazgo 2. Valorando la autoestima 3. El ser y hacer del líder. <p>MODULO - III. Formación en valores.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La escala de valores 2. Nuestra identidad cultural. 3. La ética en nuestra vida. 	<p>MODULO - I. El ecosistema amazónico.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La conceptualización de un ecosistema. 2. Problemas que afectan al ecosistema amazónico. 3. La biodiversidad y la conservación ambiental. <p>MODULO -II. La vida del suelo.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tipos de suelos 2. Reconociendo suelos en la Amazonía boliviana. 3. Conservación y recuperación de suelos con la actividad agropecuaria. <p>MODULO - III. La agricultura.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Los cultivos tradicionales 2. La horticultura 3. La fruticultura 4. Protección de cultivos <p>MODULO - IV. La crianza de animales.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Porcino cultura 2. Avicultura 3. Bovinotecnia 	<p>MODULO - I. Manejo de costos de producción agropecuaria.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. El cálculo de costos 2. Las cadenas de comercialización. 3. La administración de la economía familiar. <p>MODULO - II. Elaborando nuestro proyecto.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tipos de proyectos 2. El enfoque del marco lógico. 3. Proyectos productivos. <p>MODULO - III. Las organizaciones económicas.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tipos de organizaciones 2. La coordinación interinstitucional. 3. Inversiones en la producción agropecuaria. 4. Gestión comunitaria.

5.2.4. EJES TRANSVERSALES EN EL ÁREA DE AGROPECUARIA

Las transversales están en correlación al currículo regionalizado de la Educación Primaria de Adultos (EPA), expresadas de la siguiente manera:

EDUCACIÓN PARA LA FE Y VALORES

PROBLEMA	COMPETENCIA	INDICADOR
Incoherencia entre fe y vida. Crisis de valores: espirituales, humanos y ético morales.	<ul style="list-style-type: none"> • Asume todos los valores humano-cristianos con la familia y la comunidad. • Identifica y asume la escala de valores de acuerdo a su identidad cultural, buscando relacionar mejor con la sociedad (entorno). 	<ul style="list-style-type: none"> - Responsable con sus compromisos asumidos. - Asume una actitud crítica y autocrítica frente a la realidad social. - Respeta la armonía de la naturaleza y cuida el equilibrio al realizar actividades agropecuarias. - Asume de manera práctica la escala de valores: con Dios, hombre y la naturaleza.

EDUCACIÓN PARA LA FAMILIA Y SOCIEDAD

PROBLEMA	COMPETENCIA	INDICADOR
1. Desintegración familiar 2. Discriminación social 3. Manipulación política 4. Inseguridad jurídica en la tenencia de la tierra.	<ul style="list-style-type: none"> • Valora la importancia de la unidad familiar con responsabilidad paterna. • Promueve la unidad en su comunidad. • Asume y genera una conciencia crítica frente a la actitud de los partidos políticos. • Desarrolla procesos de gestión en el saneamiento de las tierras. 	<ul style="list-style-type: none"> - Respeta los derechos de los miembros de su familia, asumiendo su responsabilidad de padre y madre. - Practica el diálogo en pareja para tomar decisiones y resolver problemas familiares. - Participa de las actividades de su comunidad con propuestas de solución a problemas internos. - Facilita y promueve la integración con respecto a la identidad cultural. - Analiza y cuestiona la actividad de los partidos políticos. - Orienta a su comunidad en la toma de conciencia crítica frente al manipuleo de los partidos políticos. - Lidera el proceso de saneamiento de tierras en el marco de la Ley.

EDUCACIÓN PARA LA SALUD Y LA VIDA

PROBLEMA	COMPETENCIA	INDICADOR
1. Alcoholismo 2. Baja alimentación 3. Descuido de atención sanitaria. 4. Creciente consumo de drogas	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce los efectos del consumo de alcohol y drogas. • Valora la buena nutrición, reconociendo los grupos alimentarios. • Valora su salud física y mental. 	<ul style="list-style-type: none"> - Identifica las consecuencias y asume una actitud de rechazo al consumo de bebidas alcohólicas. - Promueve la orientación sobre el uso indebido de las drogas. - Consume alimentos variados preferentemente naturales. - Produce variedad de especies alimenticias para su consumo familiar. - Conoce y aplica la medicina natural para prevenir y tratar enfermedades. - Acude habitualmente a los centros de salud para asegurar su salud física.

VI. MÉTODOS Y RECURSOS PEDAGÓGICOS

6.1 METODOLOGÍA DE APRENDIZAJE DIALÉCTICO

Se asume la metodología dialéctica desarrollada por la educación popular, *Práctica – Teoría - Práctica*. Que permite tomar en cuenta e iniciar un proceso productivo o una actividad educativa desde la práctica, desde una realidad vivida reconociendo la experiencia de vida que posee un sujeto de educación con relación al nuevo conocimiento ha ser aprendida.

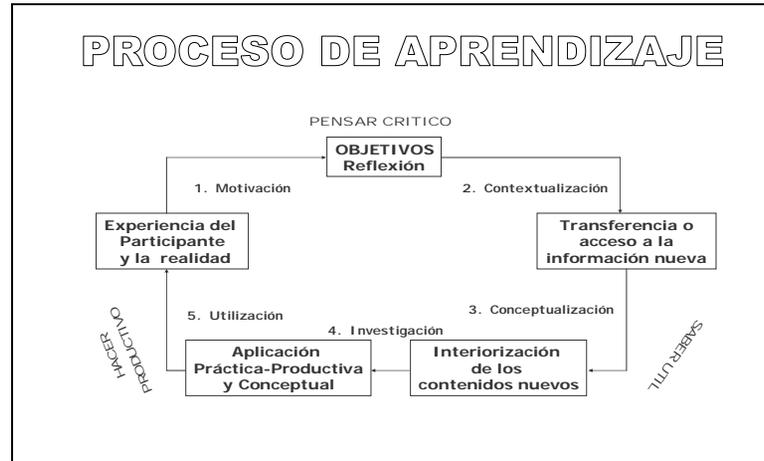
6.2 PROCESO DE APRENDIZAJE

Es un aprendizaje **significativo**, capaz de ser incorporado a la estructura de conocimientos que el cerebro tiene, porque el aprendizaje significa algo, es comprendido y por tanto en un momento dado puede ser aplicado en la práctica o utilizado para realizar nuevos aprendizajes.

Frente a procesos educativos, **teóricos, mecánico-repetitivos** basados en los métodos tradicionales como el dictado, la copia, los trabajos bibliográficos meramente bibliográficos, etc., ya que, este aprendizaje se olvida rápidamente y con facilidad, pues está basada en la memorización mecánica y sin comprensión. No tiene significado para el participante. Lo aprende por repetición mecánica.

Este aprendizaje no se olvida, permanece y, para lograrlo es necesario que el participante relacione lo que ya sabe con la nueva información a aprender. En este tipo de aprendizaje el rol del facilitador, es ayudar, orientar, guiar al que aprende a prender.

Por tanto, se propone optar por la concepción de aprendizaje para ser aplicado en las sesiones de trabajo educativo y el *esquema propuesta del proceso de aprendizaje* es el siguiente:



6.2.1 **EXPERIENCIA DEL PARTICIPANTE DE LA REALIDAD**

- Significa que, para empezar el proceso de aprendizaje, se partirá de la experiencia que tiene el participante o de la experiencia que se plantea en la realidad de la zona.
- También debe tomarse en cuenta los conocimientos previos del participante sobre los nuevos contenidos.
- Para partir de la experiencia es necesario empezar el tema con una dinámica apropiada (de trabajo, taller, experimentación,...)

6.2.2 **OBJETIVOS Y REFLEXION**

- Los objetivos que deseamos obtener, es decir las intenciones educativas que persigamos deben ser de conocimientos de todos los participantes.
- Estos objetivos deben ser mediatizados por el punto de partida de nuestro trabajo es decir, la experiencia y conocimientos de nuestros participantes.
- De la reflexión de los conocimientos y experiencias, se plantearán los objetivos del aprendizaje, logrando así una mayor motivación de los participantes para el estudio - trabajo - investigación.
- Asimismo, la reflexión de la realidad nos obliga a relacionar los objetivos y contenidos con la experiencia y nos lleva a contextualizar nuestros temas sacándolos de su dimensión teórica.
- La educación para la vida debe partir de la realidad, de las necesidades y hacerles frente.

6.2.3 TRASFERENCIA O ACCESO A LA NUEVA INFORMACIÓN

- El acceso a nueva información es un paso decisivo del proceso de aprendizaje. Por ello, no solo debe ser responsabilidad del Facilitador/Técnico (cosa que nos lleva con facilidad a la educación tradicional, transmisiva y verticalista, en la que el rol del Facilitador/Técnico fácilmente deriva hacia las explicaciones verbalistas, el dictado, etc.).
- El BUSCAR NUEVA INFORMACIÓN sobre un tema es asunto de los participante también. De ello, se desprende esa esta actitud abierta, **investigativa** que queremos fomentar en la capacitación de los comunarios, participantes y Facilitadores que estarán involucrados en procesos de educación de adultos.
- El soporte de material de producción propia y adquirida, es muy importante para el estudio en el que todos, facilitadores, comunarios y participantes, poden intervenir, tanto para aportar nueva información que se colectiviza, como para usarla.
- Para lograr una buena transferencia de información el facilitador debe organizar distintas actividades y utilizar distintos recursos.

6.2.4 INTERIORIZACIÓN DE LOS NUEVOS CONTENIDOS

- Se basa en el uso de los métodos y estrategias para lograr una asimilación comprensiva e interpretativa de la nueva información.
- En nuestra era de la informática quien posee la información posee el poder por lo que, no debemos conformarnos solo en hacer llegar nueva información mediante materiales a los participantes. Debemos lograr que el participante la asimile. Para ello es imprescindible que sepa no solo leerla, sino también **elaborarla e interpretarla**.
- Solo si desarrollamos este tipo de formación y capacitación estaremos logrando que el participante APRENDA A APRENDER de manera autogestionaria.
- Cuando hablamos de CONTENIDOS nos referimos a unos contenidos integrales de saberes-útiles, de pensares-críticos, haceres-productivos y de sentires-humano cristianos.

6.2.5 APLICACIÓN: PRACTICA PRODUCTIVA Y CONCEPTUAL

- Significa aplicar, utilizar los nuevos conocimientos adquiridos en la práctica productiva, así como también en la actividad conceptual o intelectual. La práctica productiva, produce un enriquecimiento de la experiencia y de la realidad del participante.
- Asimismo, la **investigación**, actividad compleja, cuando no se enfoca como una copia de bibliografía es una excelente manera de aplicar los conocimientos en un proceso experimental y de ampliación de los conocimientos. Sí la investigación se realiza de forma rigurosa es una excelente (método para aprender) e imprescindible actividad educativa, porque:
 - Desarrolla capacidades intelectuales, estrategias cognoscitivas, enseña a razonar.
 - Amplía y profundiza los contenidos básicos sobre un tema.
 - Permite contextualizar la realidad, puesto que la investigación se realiza en ella.

6.3 PRINCIPIOS METODOLÓGICOS DEL APRENDIZAJE

PLANIFICACIÓN:

- Ordenar las actividades que se han de realizar.
- Dosificación de contenidos y adaptación a la realidad del contexto.

COHERENCIA.

- Que tenga relación entre la teoría y la práctica.

COORDINACIÓN PEDAGÓGICA.

- Para la formación integral de los participantes y la comunidad.

6.4 MODALIDAD DE ATENCIÓN O SERVICIO EDUCATIVO

PRESENCIAL.

La formación presencial es conocida por todos. Su principal ventaja es el contacto directo entre Facilitador – Participante y Participante – Participante dado que de este conocimiento personal siempre se sacan beneficios comunes.

La modalidad presencial ofrece al participante asistencia del facilitador en el proceso de aprendizaje a través de talleres educativos permanentes durante el semestre y en los horarios establecidos para cada área de conocimiento.

SEMIPRESENCIAL

Se llama así porque implica al menos un contacto entre el facilitador - participante y participante – participante en un determinado tiempo. El contacto se la realiza dentro de las llamadas “Talleres Educativos” y se la realiza en horarios establecidos.

Además, dispone de las llamadas “tutorías” individuales para realizar cualquier tipo de consulta que necesite en un determinado horario acordado entre el facilitador y el participante.

6.5 MÉTODOS ESPECÍFICOS POR MODALIDAD DE ATENCIÓN

De manera general, para el logro de las competencias no se deben perder de vista los siguientes criterios o principios durante el proceso de aprendizaje:

1. El proceso de aprendizaje debe partir siempre de actividades reales que permitan integrar los procesos y contenidos subyacentes involucrados.
2. Todo proceso educativo debe procurar de parte de los participantes una búsqueda activa y continua de los significados o sentidos de los aprendizajes involucrados.
3. Considerar el “error” como una posibilidad de autoevaluación ó autovaloración de los progresos en el aprendizaje y de necesaria reflexión para continuar avanzando hacia las competencias planteadas.
4. Considerar importante los elementos motivacionales y el compromiso afectivo y personal del participante y del docente en el aprendizaje de los primeros.

PARA LA MODALIDAD SEMIPRESENCIAL.

Para educación humanística, técnica y agropecuaria en nivel primaria (segundo y tercer ciclo) y secundaria, se propone operativizar los **talleres educativos** para garantizar la profundización de ciertos contenidos fundamentales en combinación con **tutorías** de atención personalizada y/o grupal y **autoaprendizaje dirigido** por el participante con apoyo del Facilitador o Tutor, en el espíritu explicitado en párrafo más arriba.

PARA LA MODALIDAD PRESENCIAL

Para la modalidad presencial, se propone experiencias que se propician de manera conjunta entre el facilitador y el participante que tienen el propósito de abrir “ventanas” al conocimiento; poner a los participantes en contacto con fenómenos, ideas, prácticas poco conocidas o desconocidas para los sujetos de aprendizaje. Estas experiencias no sólo permiten aprender sino también despiertan inquietudes en los participantes que muchas veces serían el inicio de proyectos de investigación que nacen de la curiosidad ante un evento interesante y de potencialidad educativa (visitas, diálogo con entendidos, discusión y análisis de temas pertinentes con la temática abordada).

La idea es, implementar la metodología de proyectos en los niveles de educación primaria, secundaria y técnica, que tienen un gran valor educativo, ya que en ella se pueden dar en forma integrada la observación de fenómenos naturales y/o sociales, los experimentos, el análisis de documentos, la consulta bibliográfica, construcción de objetos, temas productivos y otros aspectos uno o unos que puedan imaginarse.

Existen al menos tres tipos de proyectos, para tomar en cuenta como *didácticos* para un proceso de aprendizaje: *Proyectos Científicos*, *proyectos tecnológicos* y *proyectos de investigación ciudadana*.

- a) **Proyectos científicos:** Como resultado es lograr la producción de conocimientos, apoyándose en teorías ya conocidas o en las que están aprendiendo. Ejemplos: estudiar la vida de un organismo vivo durante un lapso de tiempo, realizar cultivos durante un cierto periodo de tiempo, controlando y manipulando algunas variables; contrastar resultados con hipótesis previas.

b) **Proyectos Tecnológicos**: se persigue elaborar un producto o diseñar un proceso con base teórica. Ejemplos: Construcción de una maqueta, un robot, estrategias de acción, normas y reglamentos.

c) **Proyectos de investigación ciudadana**: se refieren a clarificar problemas sociales, su aporte no está orientado al conocimiento ni a la construcción o elaboración, sino a proponer soluciones o mejorías frente a problemas que afectan a la sociedad. Ejemplo: temas referidos al medio ambiente, la contaminación, la publicidad televisiva, el uso de energía, etc.

Para la alfabetización, se plantea la adecuación del método de alfabetización “Reflect Acción” de acuerdo al posicionamiento de enfoque a nivel institucional, contexto de la realidad comunal y del participante. Método que promueve el aprendizaje involucrando a los/as participantes en actividades novedosas y estimulantes que les permitan reflexión y construir sus conocimientos en términos teóricos y prácticos.

6.6 DISEÑO DE APRENDIZAJE (MÉTODO DE TALLERES)

El diseño metodológico es un instrumento que nos permite organizar actividades educativas cotidianas, bajo una concepción metodológica dialéctica y responde a una lógica vertical y horizontal, basada fundamentalmente en los pasos dialécticos:

- Partir de la realidad, práctica o conocimiento previo de los participantes al taller.
- Conceptualizar la práctica, profundizar, teoriza, reflexionar, analizar y generalizar.
- Tener elementos para transformar o superar el punto de partida, es la vuelta a la práctica.

Es en torno a estos “pasos” que se diseña la secuencia temática de la actividad o actividades y sus competencias específicas de aprendizaje en cada paso, asimismo, contempla una lógica horizontal, en la que se pretende mantener coherencia entre la temática, las competencias específicas, técnicas/procedimientos, tiempo, recursos y responsable que se establecen para desarrollar el proceso de aprendizaje y construcción del conocimiento.

El diseño también consta de una parte general, donde se percibe la actividad en forma general y una parte específica, en la que se detalla el desarrollo de la temática. Se puede elaborar diseños por unidades temáticas, por problemáticas específicas o para temas concretos. Como decíamos anteriormente es importante generar procesos con secuencia y coherencia para garantizar un aprendizaje significativo con posibilidades de superación y transformación. Y el siguiente es un posible **formato**:

DISEÑO METODOLOGICO
(Instrumento)

MODULO:.....
 UNIDAD TEMÁTICA:.....
 FACILITADOR.....
 COMPETENCIA GLOBAL.....

GESTION:.....
 PARTICIPANTES:.....
 LUGAR Y FECHA.....

Lógica	Tema	Competencia específica	Técnica/ Procedimiento	Tiempo	Recursos	Responsable
Práctica						
Teoría						
Práctica						

6.7 RECURSOS EDUCATIVOS

De acuerdo a la modalidad de atención definida, uno de los recursos es la aplicación de los módulos de aprendizaje elaborados para cada ciclo en el marco del **currículum nacional y regionalizado**, audiovisuales. Esto, no quita las iniciativas de construcción colectiva primordialmente entre el Facilitador y el participante.

6.8. PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO EN AGROPECUARIA

Todo diseño de aprendizaje, es siempre una acción concreta que posibilita la asimilación de nuevos conocimientos; es decir operar el "hecho educativo", por lo que se tienen los siguientes pasos a seguir:

- **1ro. Partir de la realidad: trabajo - práctica**

Inicialmente crear una situación de experiencia, o sea empezar con una actividad bien práctica. Es decir, cosechar los conocimientos previos. Luego contextualizar, o sea reflexionar sobre la problemática de la experiencia, tomando conciencia de la realidad y sus posibles causas. Finalmente, motivar el tema que se está desarrollando en el hecho educativo.

- **2do. Estudio - Teoría**

Es el espacio para la transferencia de la información, por ejemplo algún material sobre el tema, lectura, resumen, papelógrafo, exposición del tema en cuestión y aclaraciones necesarias.

Seguidamente, se realiza la interiorización de la información:

> **Comprensiva e interpretativa - Conceptualización - Ejercitación -Estudio** <

- **3ro. Trabajo - práctica: investigación**

Es la aplicación, o sea la utilización de los nuevos conocimientos adquiridos:

> **Práctica productiva - Conceptual (investigación, experimental, sistematización y bibliografía) - Evaluación** <

Los pasos descritos, son necesarios que sean tomados en cuenta por los y las facilitadores(as) sin embargo, esta metodología para desarrollar actividades prácticas requiere de la disponibilidad de terrenos (chaco, lote, parcela, etc.), entonces, se recomienda utilizar todo espacio libre en los CETHA(s) periurbanos y en los subcentros implementar en las mismas parcelas de los comunarios (participantes) con apoyo de pequeños proyectos productivos (captando recursos económicos de municipios, ONG's, prefectura, instancias de iglesia, etc.)

VII. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

7.1. CRITERIOS DE EVALUACION EN EL CAMPO AGROPECUARIO

7.1.1. ¿Qué es evaluar?

Todo proceso educativo, no puede estar separado de una evaluación; es decir, no es algo que viene al final de una acción.

Una evaluación permite realizar un proceso permanente y organizado de reflexión y valoración de las acciones educativas con el propósito de orientar, regular y mejorar el proceso de aprendizaje. Es decir tiene su utilidad para conocer si los medios empleados permitieron llegar al fin, objetivo, competencia planteada o no, y así poder tomar acciones necesarias de reajuste.

Asimismo, permite ofrecer la ayuda necesaria en lo técnico - educativo al participante en el proceso educativo, considerando de manera integral y tomando en cuenta todos los elementos de la acción educativa.

Por eso, la evaluación es el binomio "valorar - comprender", no es un problema de medición sino de comprensión. Es decir, se evalúa para comprender el por qué no hay aprendizaje, identificar cuál fue la falla de los y las facilitadores(as) y de los que participan en el proceso educativo, construyendo sus propios aprendizajes. La evaluación es la reflexión tanto del participante como del y de la facilitador(a) sobre los diferentes factores que intervienen en la construcción del aprendizaje.

La evaluación, ya no debe entenderse como sinónimo de "control, examen, medición y castigo...". Sino una manera de corregir errores a tiempo.

7.1.2. ¿Qué se debe evaluar?

En el proceso de educación agropecuaria se propone:

1).- ***La evaluación de los procesos del aprendizaje***, de acuerdo a la propuesta del diseño curricular, que se basa en el desarrollo y logro de competencias y no así de objetivos preestablecidos, por lo tanto:

... la evaluación pone énfasis en los procesos de aprendizaje y no sólo en los resultados. Asimismo, de la reflexión sobre cómo aprendemos y la adquisición de valores y actitudes.

2).- ***El logro de las competencias (dimensiones: conocimientos teóricos, habilidades - destrezas y actitudes - valores)***, se trata de evaluar de lo que los y las participantes han aprendido y saben hacer por sí solos. Asimismo, su capacidad de aplicar los conocimientos asimilados a otras situaciones de aprendizaje o para resolver problemas de su vida cotidiana.

3).- **Los recursos didácticos**, implica saber la pertinencia o no de los módulos y de otros materiales a las características culturales, lingüísticas, etc... al contexto de los y las participantes de una determina zona ecológica.

4).- **El desempeño del y del facilitador(a)**, evalúa la capacidad de desempeño, prácticas cotidianas, actitudes, reflexión y toma de decisiones acertadas a fin de facilitar el aprendizaje de sus participantes. Asimismo, de su cualificación permanente de uno mismo.

5).- **Criterios para la evaluación de un hecho educativo**, es necesario considerar los siguientes aspectos:

- La pertinencia de los contenidos, si coadyuvan a la solución de los problemas sociales de la comunidad, los aspectos técnicos y áreas de aprendizaje en la producción agropecuaria.
- Estrategias metodológicas aplicadas en el proceso de aprendizaje de los contenidos y de animación.
- La organización del hecho educativo.
- Coordinación y ejecución de las actividades.
- El apoyo logístico (recursos didácticos). y
- Considerar otros aspectos que son necesarios evaluar.

6).- **Evaluación de la aplicación de los conocimientos en la "vuelta a la práctica"**, puede darse en torno a las actividades productivas familiares, comunales o en la unidad educativa, en nuestro caso los sistemas de producción, como una forma para realizar la valoración y verificación del desarrollo y logro de las competencias.

Esta actividad se la puede realizar a través del seguimiento, comprendido como un proceso continuo y periódico de recolección y análisis de datos, puede realizar antes de la ejecución, durante la ejecución y al concluir la ejecución de un proceso de desarrollo de la comunidad.

El seguimiento permite:

- Generar información sobre el proceso educativo que se está realizando.
- Comunicar los avances, logros y dificultades que se presentan en las acciones educativas.
- Reorientar la conducción de la propuesta educativa.
- Reformular los objetivos y metas planteados.

El propósito final del seguimiento, es lograr que el Proyecto Educativo tenga, en su proceso de desarrollo y en su ejecución:

EFICIENCIA – EFICACIA – IMPACTO GLOBAL

7.1.3. *¿Cómo debe evaluarse?*

La evaluación debe ser debidamente planificada, a fin de evitar las improvisaciones, o una evaluación carente de significado, o llegar a constituir una evaluación formal. Debe ser implementada con técnicas pertinentes que motiven la participación para superar la unidireccionalidad y la valoración debe enmarcarse en lo cualitativo aunque puede apoyarse en determinadas formas y procedimientos cuantitativos.

La evaluación como proceso debe considerar las tres fases:

- 1).- ***Evaluación diagnóstica o inicial***, nos permite conocer las necesidades, limitaciones y características cognitivas, sociales, culturales de los y las participantes al inicio de un proceso de aprendizaje.
- 2).- ***Evaluación formativa***, permite reorientar los procesos de aprendizaje, el avance de los contenidos, las estrategias metodológicas y otras, identificando los obstáculos, dificultades y logros que puedan surgir en el proceso educativo.
- 3).- ***Evaluación sumativa***, se la realiza al finalizar un proceso educativo para determinar cualitativamente los logros obtenidos de las competencias y también sirve al o la Facilitador(a), realizar su propia auto evaluación. Es un recurso importante para definir los criterios de promoción.

7.1.4. *¿Quién evalúa?*

Todos los actores que intervienen en la educación como participantes jóvenes y adultos, deben ser evaluadas aplicando la "autoevaluación", "heteroevaluación" y la "evaluación recíproca". Considerando todos y cada uno de los elementos que tienen que ver con el hecho educativo.

7.1.5. *¿Cuáles son las técnicas de evaluación?*

Una evaluación, en lo posible debe evitar las pruebas o exámenes escritas tradicionales que no son coherentes con aprendizajes prácticos y vivenciales.

Como alternativas, se proponen por ejemplo:

- La observación y registro sistemático del trabajo en el "aula" o los "talleres presenciales" (listas de control, diarios de clase, escalas de observación) por parte del o de la Facilitador(a) de las acciones educativas desarrolladas.
- Análisis de las producciones manuales e intelectuales del participante (orales, escritas, de objetos, etc).
- Intercambios orales de experiencias con los participantes (debates, entrevistas, plenarias).
- Aplicación de cuestionarios (detección de conocimientos previos, autoevaluación, coevaluación, etc).
- Pruebas específicas (objetivas y abiertas, resolución de problemas reales).
- Grabaciones (en videos, casetes, para su posterior análisis).

7.2 ENFOQUE DE EVALUACIÓN

La evaluación está estrechamente ligada al enfoque de enseñanza y el aprendizaje. Si se entiende a la enseñanza sólo como transmisión de conocimientos, la evaluación tiene como objetivo medir, controlar o tomar examen sobre la cantidad de contenidos asimilados y aprendidos. Esta medición o control se traduce en una nota o calificación, mediante estas se clasifican a los alumnos/as académicamente excelentes o fracasados.

Esta manera de entender sobre la evaluación, se aplican en la Educación de Jóvenes y Adulto, en la alfabetización, formación humanística y en la capacitación técnica – agropecuaria, como en la educación regular en el sistema educativo boliviano.

Para hacer una evaluación pertinente de los aprendizajes se deben tener presente ciertos criterios, tales como:

a) **Como coherencia entre resultados propuestos y logrados en términos de competencia.**

La evaluación busca esencialmente determinar en que medida las competencias e indicadores de aprendizaje son realmente conseguidos por el desarrollo de un currículo, puesto que, las competencias apuntan al logro de capacidades que permitan soluciones de problemas de la vida diaria del participante y de la comunidad.

b) **Como proceso.**

En la evaluación tradicional, se pone énfasis en los productos o resultados obtenidos, los mismos que se expresan en términos de conducta observable, sin comprender su sentido, ni analiza sus causas.

La evaluación de proceso pretende a comprender los factores de aprendizaje (operaciones mentales, contenidos, actitudes, destrezas, necesidades, hábitos y valores) sus causas y las condiciones en que se desarrolla para introducir cambios y mejoras durante su aprendizaje.

7.3. CONCEPTO DE EVALUACIÓN.

7.3.1. ¿Qué es evaluar?

La evaluación es parte inseparable y básico de los procesos de aprendizaje y no es algo que viene al final del mismo.

La Evaluación permite realizar un proceso permanente y organizado de reflexión y valoración de las acciones educativas con el propósito de orientar, regular y mejorar el proceso de aprendizaje.

Es de utilidad para indagar si los medios empleados permitieron llegar al propósito, competencia planteado ó no y consecuentemente tomar acciones necesarias de reajuste.

Permite ofrecer la ayuda necesaria en lo técnico – educativo al participante en el proceso educativo, considerándolo de manera integral y tomando en cuenta todos los elementos de la acción educativa.

La evaluación es el binomio valorar – comprender, no es un problema de medición sino de comprensión. Es decir, se evalúa para comprender, por qué, no hay aprendizaje, identificar cual fue la falla de los Facilitadores y de los que participan en el proceso educativo. La evaluación es la reflexión tanto del Participante como del Facilitador sobre los diferentes factores que interviene en el proceso de aprendizaje.

La evaluación, ya no debe entenderse más como sinónimo de *control, examen, medición y castigo*.

7.3.2. CRITERIOS DE LA EVALUACIÓN.

FLEXIBLE, pone especial énfasis al ritmo y estilo de aprendizaje del participante y evalúa cuando está preparado física y mentalmente.

PERTINENCIA. El aprendizaje no es todo o nada, sino se da gradualmente, en consecuencia no cabe diseñar una actividad de evaluación con el propósito de discernir si el aprendizaje fue o no significativo sino, cuál es el origen y la articulación de los hechos, fenómenos y conceptos. Lo que se pretende es priorizar la actitud reflexiva del participante, para ello la evaluación plantea principalmente dilemas y sugerir vías de solución.

7.3.3 FUNCIÓN DE LA EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES

Contextualización e identificación de conocimientos previos: saberes propios, su contexto sociocultural para aprendizajes significativos...

De análisis y apoyo en el proceso: en la valoración y apoyo oportuno durante el desarrollo del proceso de aprendizaje.

Acumulativa de la evaluación, es el balance del proceso de aprendizaje durante un tiempo, es la verificación del grado de avance del alumno y del cumplimiento de los propósitos de aprendizaje.

En concreto el propósito es: determinar los avances y dificultades del proceso, determinar los indicadores y competencias desarrolladas, definir el alcance de los propósitos de los aprendizajes, valorar el apoyo del Facilitador y el desempeño del Participante han sido los más pertinentes.

7.3.4 PROCESO DE EVALUACIÓN

¿Qué se debe evaluar?

En el proceso de formación y/o capacitación se propone:

- La **evaluación de los procesos del aprendizaje**, de acuerdo a la propuesta el diseño curricular, que se basa en el desarrollo de **competencias** y no así de objetivos preestablecidos.

Por lo tanto, la evaluación pone énfasis en los procesos de aprendizaje y no sólo en los resultados. Asimismo, de la reflexión sobre cómo aprendemos y la adquisición de valores y actitudes.

- El logro de las **competencias (dimensiones: conocimientos teóricos, habilidades – destrezas y actitudes – valores)**, se trata de la evaluación de lo que los/as participantes han aprendido y saben hacer por sí solos. Asimismo, su capacidad de aplicar los conocimientos asimilados a otras situaciones de aprendizaje o para resolver problemas de su vida cotidiana.
- Los **recursos didácticos**, implica saber la pertinencia o no de los módulos y de otros materiales a las características culturales, lingüísticas... al contexto de los/as participantes.
- El desempeño del **Facilitador**, evaluar su capacidad de desempeño, prácticas cotidianas, actitudes, de reflexión y toma de decisiones acertadas a fin de facilitar el aprendizaje de sus participantes. Asimismo, de su cualificación permanente.
- Criterios para la evaluación del desarrollo de un **hecho educativo**, es necesario considerar los siguientes aspectos:
 - La pertinencia de los contenidos, con relación aprendizaje de los participantes y si coadyuvan a la solución de los problemas del participante y sociales de la comunidad.
 - Estrategias metodológicas aplicadas en el proceso de aprendizaje de los contenidos y de animación.
 - La organización del hecho educativo
 - Coordinación y ejecución de las actividades.
 - El apoyo logístico.
 - Y considerar otros aspectos que son necesarios evaluar.
- Evaluación de la **aplicación** de los conocimientos en la “vuelta a la práctica”, puede darse en torno a las actividades personales del participante y productivas familiares o en un proyecto productivo comunal o en la unidad educativa.

Esta actividad se la puede realizar a través del **seguimiento, el seguimiento** lo comprenderemos como un proceso continuo y periódico de recolección y análisis de datos, puede realizar antes de la ejecución, durante la ejecución y al concluir la ejecución de un proceso educativo.

El seguimiento permite:

- Generar información sobre el proceso educativo que se está realizando.
- Comunicar los avances, logros y dificultades que se presentan en las acciones educativas.
- Reorientar la conducción de la propuesta educativa.
- Reformular los objetivos y metas planteados.

El propósito final del seguimiento, es lograr que el proyecto educativo tenga, en su proceso de desarrollo y en su ejecución:

- Eficiencia
- Eficacia
- Impacto global.

¿Cómo debe evaluarse?

La evaluación en ambos casos debe ser debidamente planificadas, a fin de evitar las improvisaciones, o una evaluación carente de significado, o llegar a constituir una evaluación formal. Debe ser implementada con técnicas pertinentes que motiven la participación para superar la unidireccional y la valoración debe enmarcarse en lo cualitativo aunque puede apoyarse en determinadas formas y procedimientos cuantitativos.

La evaluación como proceso debe considerar las tres fases:

- Evaluación **diagnóstica** o inicial, nos permite conocer las necesidades, limitaciones y características cognitivas, sociales, culturales de los participantes al inicio un proceso de aprendizaje.
- Evaluación **formativa**, permite reorientar los procesos de aprendizaje, el avance de los contenidos, las estrategias metodológicas y otras, identificando los obstáculos, dificultades y logros que puedan surgir en el proceso educativo.
- Evaluación **sumativa**, se la realiza al finalizar un proceso educativo para determinar cualitativamente los logros de las competencias y también sirve al Facilitador para realizar su propia auto evaluación. Es un recurso importante para definir los criterios de promoción

¿ Quién evalúa?

Todos los estamentos que intervienen en la educación comunitaria, deben ser evaluadas aplicando la auto evaluación, heteroevaluación y la evaluación recíproca.

¿ Y con qué técnicas de Evaluación?

En lo posible, evitar las pruebas ó exámenes escritas u orales tradicionales que no son coherentes con aprendizajes prácticos y vivenciales que se pretende.

Se propone aplicar:

-La **observación** y **registro** sistemático del trabajo en la “aula” (listas de control, diarios de clase, escalas de observación...) por parte del Facilitador de las acciones educativas cotidianas.

-**Análisis** de las producciones manuales e intelectuales del participante (orales, escritas, de objetos..)

-**Intercambios** orales de experiencias con los participantes (debates, entrevistas, plenarias...)

-**Aplicación** de cuestionarios (de detección de conocimientos previos, de auto evaluación...)

- Pruebas específicas** (objetivas y abiertas, resolución de problemas...)
- Grabaciones** (en video, en casetes, para su posterior análisis...)

7.4 ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIAS

A nivel de la RED FERIA, asume la propuesta de Acreditación de Experiencias de la organización pedagógica para la Educación Primaria de Adulos – EPA, de parte del Viceministerio de Educación Escolarizada y Alternativa, brinda la oportunidad para que obtenga el reconocimiento oficial de los conocimientos que correspondan a un grado escolar ó nivel educativo, que hayan sido adquiridos de forma autodidacta a través de la experiencia de vida, por medio del mecanismo V.E.P. (Valoración de Experiencias Previas)

7.5 EL SISTEMA DE CALIFICACIÓN

La calificación en los estudios del "*currículo de agropecuaria integral y ecológica*", tomará en cuenta el Sistema Nacional de Calificación de Promoción Semestral, adecuado a la propuesta de Auxiliar Técnico y Técnico Medio en Agropecuaria.

En consecuencia los criterios para la valoración cuantitativa de una "educación agropecuaria", que acrediten la promoción o postergación, se toma en cuenta los siguientes criterios:

- ⇒ **Resultados de experiencias previas: 1 a 10 puntos**
- ⇒ **Logro de competencias: 1 a 60 puntos**
 - Nuevos conocimientos 1 a 20 puntos
 - Aplicaciones prácticas 1 a 30 puntos
 - Desarrollo personal/social 1 a 10 puntos

BIBLIOGRAFIA

- 1.- Red de Facilitadores(as) de Educación Rural Integral Alternativa - FERIA, **TEORIA E INSTRUMENTOS PARA LA ELABORACION DE DISEÑOS CURRICULARES** (Carpeta de Capacitación N°. 1). La Paz 2000.
- 2.- **LEY DE LA REFORMA EDUCATIVA 1565 Y DECRETOS REGLAMENTARIOS 23950.**
- 3.- Manual Agropecuario, **TECNOLOGIAS ORGANICAS DE LA GRANJA INTEGRAL AUTOSUFICIENTE.** BIBLIOTECA DE CAMPO. Colombia 2002.
- 4.- Viceministerio de Educación Alternativa - VEA, Proyecto de Educación Técnica Agropecuaria - PETA, **CURRICULO BASE DE LA EDUCACION TECNICA AGROPECUARIA** (versión preliminar), La Paz 2001.
- 5.- Iván Berroterán et al, **INNOVACIONES EN LA EDUCACION TECNICA AGROPECUARIA: la experiencia con el Técnico Básico Rural.** Managua: INATEC, 2000.
- 6.- INE, **CENSO NACIONAL DE POBLACION Y VIVIENDA,** 2001.
- 7.- Viceministerio de Educación Alternativa - VEA, **CURRICULUM DE LA EDUCACION PRIMARIA DE ADULTOS - EPA** (versión preliminar).
- 8.- **Talleres participativos** con los y las facilitadores(as) de los CETHA(s) de la Coordinadora Regional de FERIA de la Nor Amazonía (CRF - NA) que comprende los departamentos de Beni y Pando (CETHA CARITAS de Guayaramerín, CETHA Riberalta, CETHA Porvenir - Filadelfia, CETHA San Ignacio de Puerto Rico y finalmente CETHA Gonzalo Moreno). 2005.